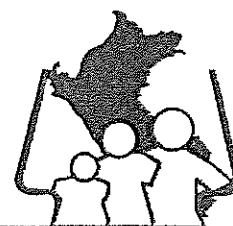




**MUNICIPALIDAD
DEL CALLAO**



COPROSEC

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



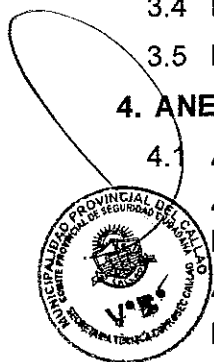
**PLAN DE ACCIÓN
PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA
PROVINCIA
CONSTITUCIONAL DEL
CALLAO
2024-2027**



Validado por el Comité Municipal Provincial de Seguridad Ciudadana el día 27 de Noviembre del 2023 y aprobado por el Consejo Provincial el día 11 de Enero del 2024, mediante Ordenanza Municipal Provincial N°

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS	2
ÍNDICE DE GRÁFICOS	3
1. DIAGNÓSTICO	5
1.1 Información general	5
1.2 Factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana	6
1.2.1. Factores Familiares	6
1.2.2. Factores Escolares	7
1.2.3. Factores Sociales	8
1.2.4. Factores Socioeconómicos	10
1.2.5. Mapas del Delito	12
1.2.6. Mapa de Riesgo	23
1.3 Situación actual de la inseguridad ciudadana en la provincia	24
1.3.1 Principales hechos delictivos	24
1.4 Matriz de priorización de hechos delictivos	34
2. RECURSOS	34
2.1 Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la Provincia Constitucional del Callao	34
2.2 Capacidad operativa de las comisarías básicas de la Provincia Constitucional del Callao	35
2.3 Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en la Provincia Constitucional del Callao	36
3. MARCO ESTRATÉGICO	37
3.1 Visión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana	37
3.2 Misión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana	37
3.3 Matriz de actividades estratégicas	38
3.4 Matriz de actividades estratégicas nuevas	43
3.5 Matriz de inversiones públicas	46
4. ANEXOS	47
4.1 Actas de sesiones	47
4.1.1 Acta de sesión de COPROSEC donde se aprueba la matriz de priorización de hechos delictivos	47
4.1.2 Anexo VII-B: Matriz de corroboración de contenidos para la validación de la propuesta de Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana	50
4.1.3 Acta de sesión de COPROSEC donde valida la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana	51
4.2 Ordenanza Municipal Provincial que aprueba el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana	53



ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1: POBLACIÓN SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.....	5
CUADRO N° 2: POBLACIÓN SEGÚN SEXO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	5
CUADRO N° 3: POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.....	5
CUADRO N° 4: POBLACIÓN SEGÚN DISTRITOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO....	5
CUADRO N° 5: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2023.....	34
CUADRO N° 6: INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.....	34
CUADRO N° 7: CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS COMISARIAS BÁSICAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AÑO 2022.....	35
CUADRO N° 8: CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AÑO 2022.....	36
CUADRO N° 9: MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DEL PAPSC 2024-2027	38
CUADRO N° 10: MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS NUEVAS DEL PAPSC	43
CUADRO N° 11: MATRIZ DE INVERSIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA	46



ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: NÚMERO DE CASOS DE VIOLENCIA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ENTORNO FAMILIAR EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	6
GRÁFICO N° 2: NÚMERO DE CASOS DE FALTA DE SUPERVISIÓN O CONTROL DE LOS PADRES DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	6
GRÁFICO N° 3: NÚMERO DE CASOS REPORTADOS SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	7
GRÁFICO N° 4: PORCENTAJE DE DESERCIÓN INTERANUAL ESCOLAR EN ADOLESCENTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR) EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	8
GRÁFICO N° 5: NÚMERO DE DENUNCIAS POR PANDILLAJE PERNICIOSO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	8
GRÁFICO N° 6: NÚMERO DE CASOS DE PREVALENCIA EN CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.	9
GRÁFICO N° 7: TASA DE DESEMPLEO DE JÓVENES A NIVEL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	10
GRÁFICO N° 8: PORCENTAJE DE POBLACIÓN JOVEN ENTRE 15 A 29 AÑOS QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	10
GRÁFICO N° 9: TASA DE DENUNCIAS POR EL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO POR MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	24
GRÁFICO N° 10: TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	24
GRÁFICO N° 11: NÚMERO DE FEMINICIDIOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	25
GRÁFICO N° 12: NÚMERO DE FEMINICIDIOS, POR CADA DISTRITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	26
GRÁFICO N° 13: TASA DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA FÍSICA POR CADA MIL HABITANTES EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364, EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	26
GRÁFICO N° 14: TASA DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA FÍSICA POR CADA MIL HABITANTES, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364, POR CADA DISTRITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	27
GRÁFICO N° 15: TASA DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA POR CADA MIL HABITANTES, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364, EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	28
GRÁFICO N° 16: TASA DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL POR CADA MIL HABITANTES, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364, EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	28
GRÁFICO N° 17: TASA DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE SEQUESTRO POR CADA MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	29



GRÁFICO N° 18: TASA DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE SECUESTRO POR CADA MIL HABITANTES, POR CADA DISTRITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	30
GRÁFICO N° 19: TASA DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE EXTORSIÓN POR CADA MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.....	30
GRÁFICO N° 20: TASA DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE EXTORSIÓN POR CADA MIL HABITANTES, POR CADA DISTRITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	31
GRÁFICO N°21: TASA DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS POR CADA MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.....	32
GRÁFICO N°22: TASA DE DENUNCIAS POR EL DELITO DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS POR CADA DISTRITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	32
GRÁFICO N°23: TASA DE DENUNCIAS POR DELITOS INFORMÁTICOS POR CADA MIL HABITANTES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.....	33
CUADRO N° 5: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2023.....	34
CUADRO N° 6: INSTITUCIONES COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.....	34
CUADRO N° 7: CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS COMISARIAS BÁSICAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AÑO 2022.....	35
CUADRO N° 8: CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, AÑO 2022.....	36
CUADRO N° 10: MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS NUEVAS DEL PAPSC	43
CUADRO N° 11: MATRIZ DE INVERSIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA	46



1. DIAGNÓSTICO

1.1 Información general

Cuadro N° 1: Población según área geográfica en la Provincia Constitucional del Callao

Provincia	Urbano	Rural
Callao	1'046,953 (100 %)	0 (0%)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional.

Cuadro N° 2: Población según sexo en la Provincia Constitucional del Callao

Provincia	Hombre	Mujer
Callao	514,897 (49.2%)	532,056 (50.8%)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional 2017.

Cuadro N° 3: Población según grupos de edad en la Provincia Constitucional del Callao

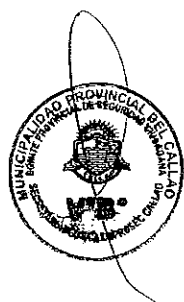
Grupos de edad	Población total
Infantes (Menores de 6 años)	102,334 (9.8%)
Niños (6 a 11 años)	103,740 (9.9%)
Adolescentes (12 a 17 años)	98,036 (9.4%)
Jóvenes (18 a 29 años)	215,455 (20.6%)
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	236,626 (22.6%)
Adultos (45 a 59 años)	164,246 (15.7%)
Adultos mayores (60 a más)	126,513 (12.1%)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional 2017.

Cuadro N° 4: Población según distritos de la Provincia Constitucional del Callao

N°	Distritos de la Provincia	Población total
1	Bellavista	77.678
2	Callao	479.417
3	Carmen de la Legua-Reynoso-Reynoso	44.376
4	La Perla	62.386
5	La Punta	3.925
6	Mi Perú	48.046
7	Ventanilla	331.118

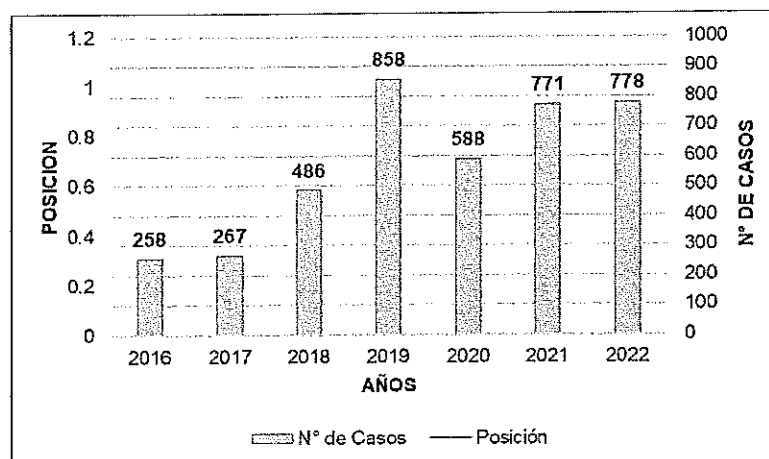
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional 2017.



1.2 Factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana

1.2.1. Factores familiares

Gráfico N° 1: Número de casos de Violencia a niños, niñas y adolescentes en entorno familiar en la Provincia Constitucional del Callao

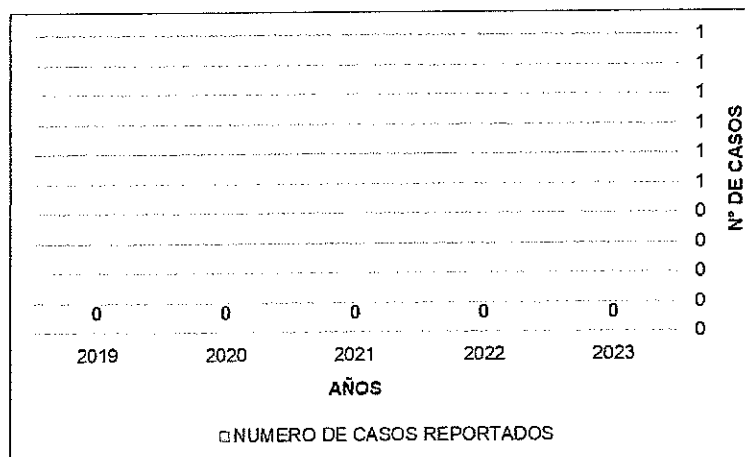


Fuente: UGIGC-AURORA-MIMP.

Elaboración: Propia

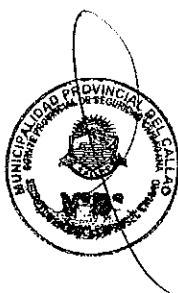
De acuerdo al Gráfico N° 01, en los últimos siete años en la Provincia Constitucional del Callao se ha notado una tendencia de crecimiento en el número de casos de violencia a niños, niñas y adolescentes entre el 2016 y 2022. Así mismo, podemos analizar que el año más crítico, de este periodo de años, fue el 2019 con 858 casos registrados y el menos crítico el año 2016 con 258 casos; además en el año 2020 hubo un descenso de casos reportados con respecto al año anterior, baja que se puede relacionar con el 1° año de la Pandemia del Covid-19 y donde las personas se encontraban en total aislamiento social, sin embargo, luego del año 2020 las cifras fueron en aumento nuevamente ya que, la población iba volviendo a la normalidad.

Gráfico N° 2: Número de casos de falta de supervisión o control de los padres de la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: SISTEMA DE GESTIÓN FISCAL (SGF) – Área de Gestión de Indicadores.

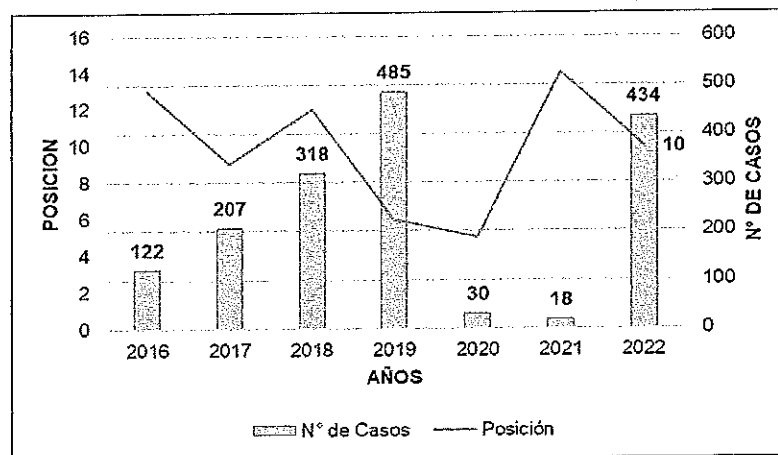
Elaboración: Propia.



De acuerdo al Gráfico N° 02, en el 2019 hasta lo que va del año 2023 en la Provincia Constitucional del Callao no se ha reportado o registrado ningún caso de falta de supervisión o control de los padres.

1.2.2. Factores escolares

Gráfico N° 3: Número de casos reportados sobre violencia escolar en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) – Sistema Especializado en reporte de casos sobre violencia escolar SíseVe.

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

De acuerdo al Gráfico N° 03, en los últimos siete años en la Provincia Constitucional del Callao se ha notado una tendencia de crecimiento en el número de incidentes de violencia escolar denunciados entre 2016 y 2022.

Sin embargo, la pandemia del Covid-19 provocó una fuerte disminución de casos registrados durante el año escolar 2020-2021, como resultado de que, las clases se dictaron virtualmente para detener la propagación del virus y asegurar que los estudiantes no perdieran su año lectivo.

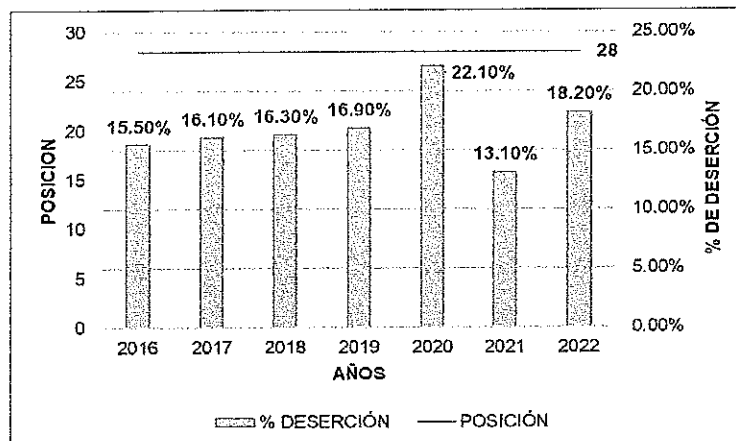
No obstante, en el 2022, hubo una vez más un aumento notable en los incidentes de violencia escolar, lo que nos colocó en el 10° lugar a nivel nacional.

Así mismo, debemos destacar que los tipos de violencia entre los estudiantes se dan de dos formas: física como, por ejemplo, hostigamiento sexual por tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos y violación sexual; y psicológicos como el acoso sexual a través de medios tecnológicos, violencia con fines sexuales a través de medios tecnológicos.



"DEGENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Gráfico N° 4: Porcentaje de deserción interanual escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión Educativa (SIAGIE) – MINEDU.

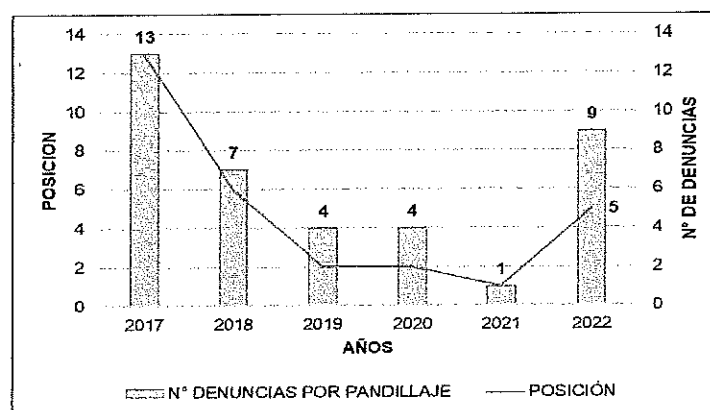
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

Desde los años 2016 al 2022 se observa que, la tasa de deserción escolar interanual entre los adolescentes matriculados en educación básica regular en el nivel secundario de la Provincia Constitucional del Callao ha mantenido una tendencia media anual como se muestra en el Gráfico N° 04. Sin embargo, en el año 2020 la pandemia del Covid-19 hizo que supere el 20% y los medios virtuales del programa escolar impidieron que todos los estudiantes tuvieran un acceso equitativo e inclusivo a la educación, lo cual está prohibido por ley. Después de eso, cayó 9 puntos porcentuales en el año 2021 en comparación con el valor del año anterior, 2020, antes de volver al promedio en el año siguiente, 2022.

En cuanto a la posición de la Provincia Constitucional del Callao a nivel nacional, se mantuvo en el puesto número 28 desde 2016 hasta 2022.

1.2.3. Factores sociales

Gráfico N° 5: Número de denuncias por pandillaje pernicioso en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

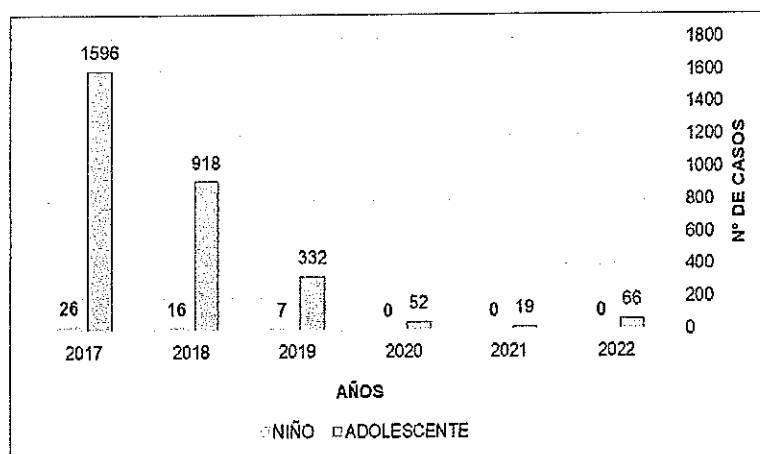
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.



En la Provincia Constitucional del Callao, las denuncias por pandillaje pernicioso disminuyeron significativamente del 2017 al 2022. Esta tendencia se mantuvo hasta el 2022, cuando se incrementaron significativamente 8 casos más con respecto al 2021, como se muestra en el Gráfico N° 05.

Sobre la posición de la Provincia Constitucional del Callao a nivel nacional, ha estado constantemente en los primeros lugares como la que tiene más casos de pandillaje pernicioso reportados, ubicándose en el número 5 para el año 2022.

Gráfico N° 6: Número de casos de prevalencia en consumo de alcohol y drogas en niños y adolescentes en la Provincia Constitucional del Callao.



Fuente: Unidad de Estadística de la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística - OITE de la DIRESA Callao.

Elaboración: Propia.

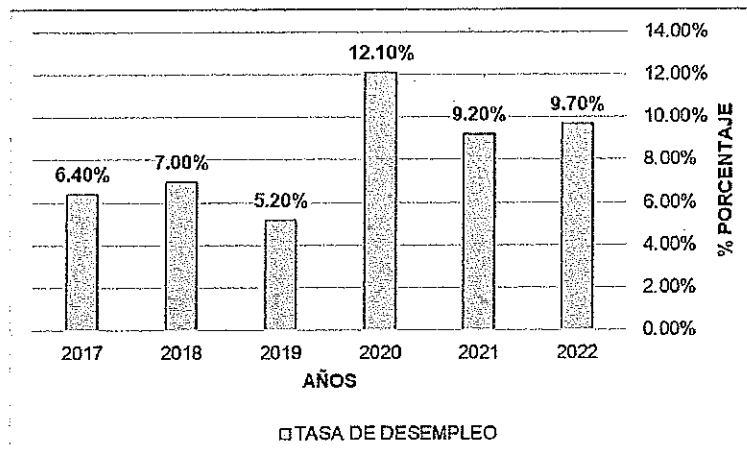
En la Provincia Constitucional del Callao, la prevalencia del consumo de alcohol y drogas en niños y adolescentes ha tenido una clara tendencia decreciente, tanto en niños como en adolescentes en los últimos 6 años de acuerdo a los datos de la DIRESA Callao.

Mientras que, en el 2017 se registraron 1,596 casos en adolescentes y 26 en niños en el uso de drogas legales e ilegales (marihuana, cocaína, pasta básica de cocaína (PBC), éxtasis e inhalantes, alcohol y tabaco), ya para el año 2022 se redujo a 66 y 0 casos respectivamente.



1.2.4. Factores socioeconómicos

Gráfico N° 7: Tasa de desempleo de jóvenes a nivel de la Provincia Constitucional del Callao

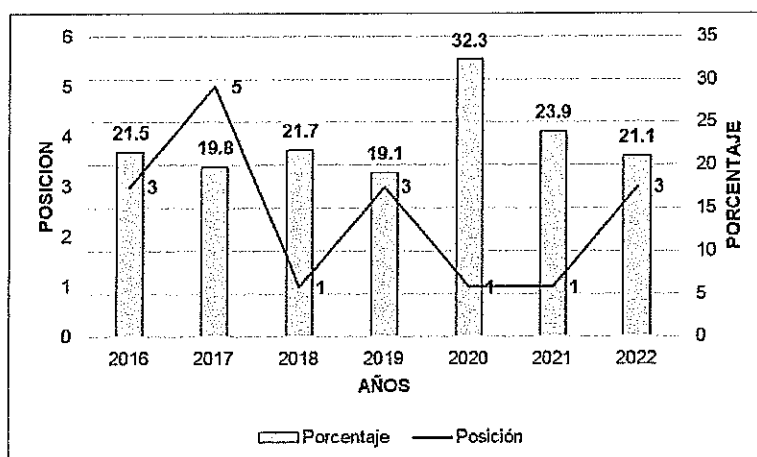


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Elaboración: Propia.

Podemos observar en el Gráfico N° 07, la tasa de desempleo entre jóvenes económicamente activos de 14 a 29 años en la Provincia Constitucional del Callao está en tendencia creciente, con 1.3% anualmente. Además, podemos resaltar que debido a la Pandemia del Covid-19 esta tasa aumentó en el 2020 hasta un 12.10%, en los años siguientes de reactivación económica esta tasa disminuyó y se ha mantenido sin mucha diferencia para el 2022.

Gráfico N° 8: Porcentaje de población joven entre 15 a 29 años que ni estudia ni trabaja en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - ENAHO.

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.



Analizando el Gráfico N° 08, observamos que durante los últimos 7 años la tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIS) en la Provincia Constitucional del Callao tiene una tendencia creciente; tras la Pandemia del Covid-19 durante los años 2020-2021 este porcentaje se incrementó debido a diferentes factores como el limitado acceso a la educación a través de los medios digitales, no habían clases presenciales, no se contaban con la tecnología en casa para continuar con ellos,

el deficiente sistema escolar para estar al alcance de toda la población, etc., lo que llevó a la deserción escolar, quedando así, muchos jóvenes con su educación básica trunca y sin una oportunidad clara de obtener un empleo a futuro; las escasas opciones de conseguir un empleo formal que les brinde seguridad económica a largo plazo; ser madres en una etapa muy temprana lo que en muchas ocasiones reduce su oportunidad de seguir estudiando o conseguir un trabajo; la desigualdad socioeconómica para estar a un nivel competitivo en el campo laboral; no recibir una orientación vocacional adecuada que sirva de guía y los problemas familiares que se vieron incrementados durante el aislamiento obligatorio de la pandemia.

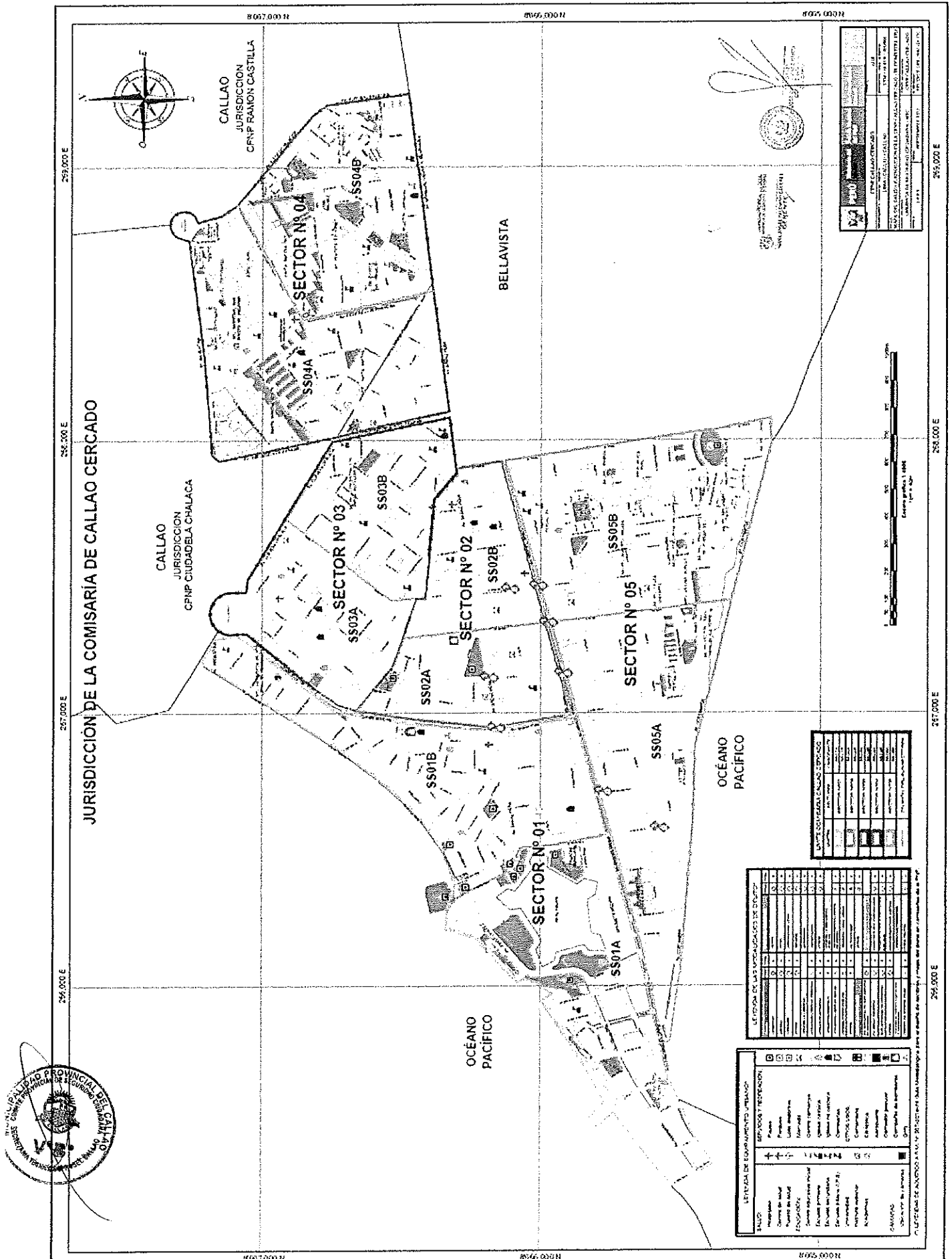
A partir del 2022, las estadísticas disminuyeron en 2.8 puntos porcentuales, ya que las restricciones ocasionadas por el Covid-19 se levantaron, dando mayores posibilidades de reiniciar las actividades de estudio y trabajo o de buscar otras alternativas.

Lo cual se refleja en que, la Provincia Constitucional del Callao se encuentra críticamente entre las provincias con mayor porcentaje de jóvenes NINIS, ubicándose entre las 5 primeras a nivel nacional en este periodo de años, figurando en el puesto número 3 en el 2022.

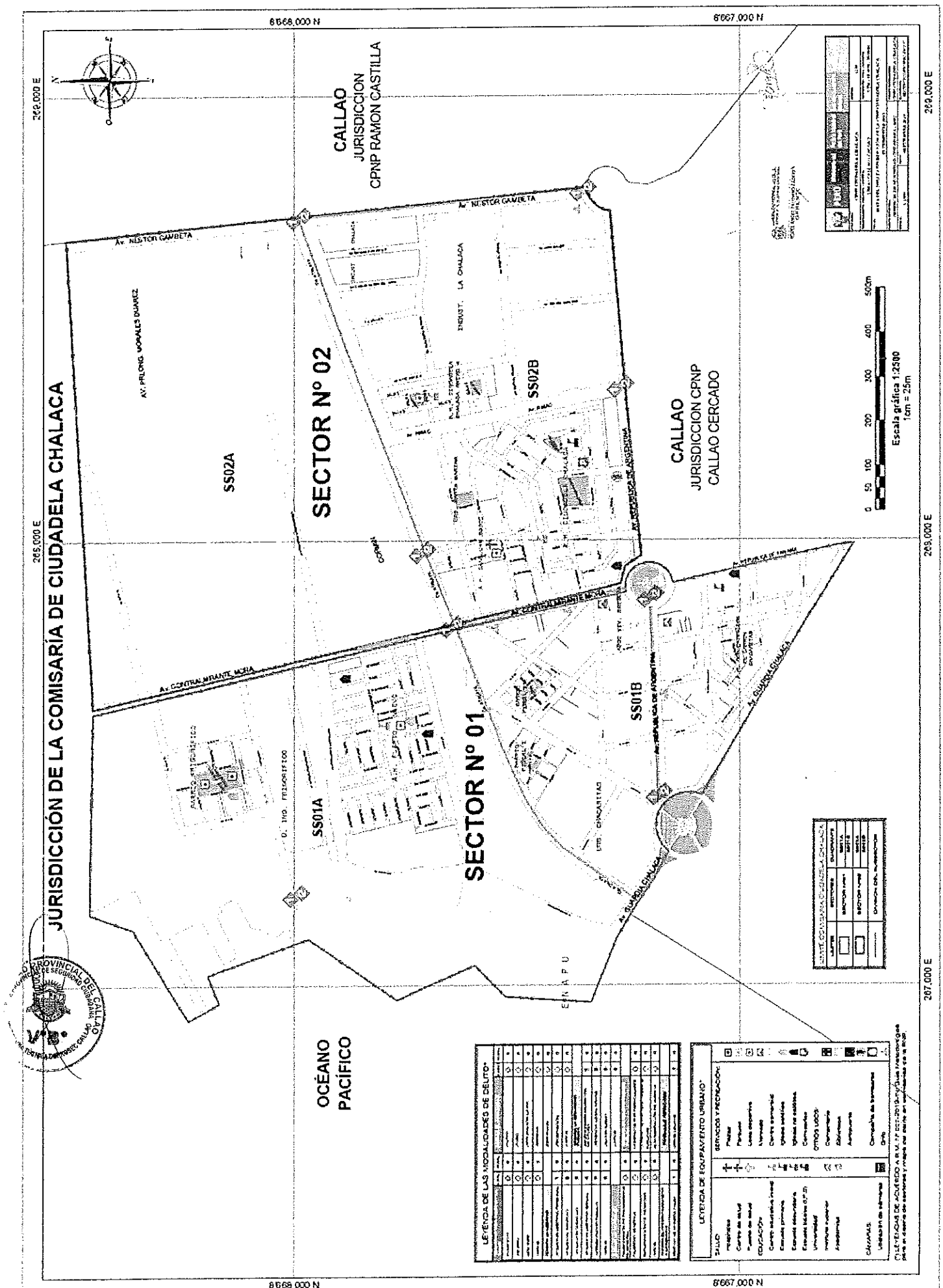


"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

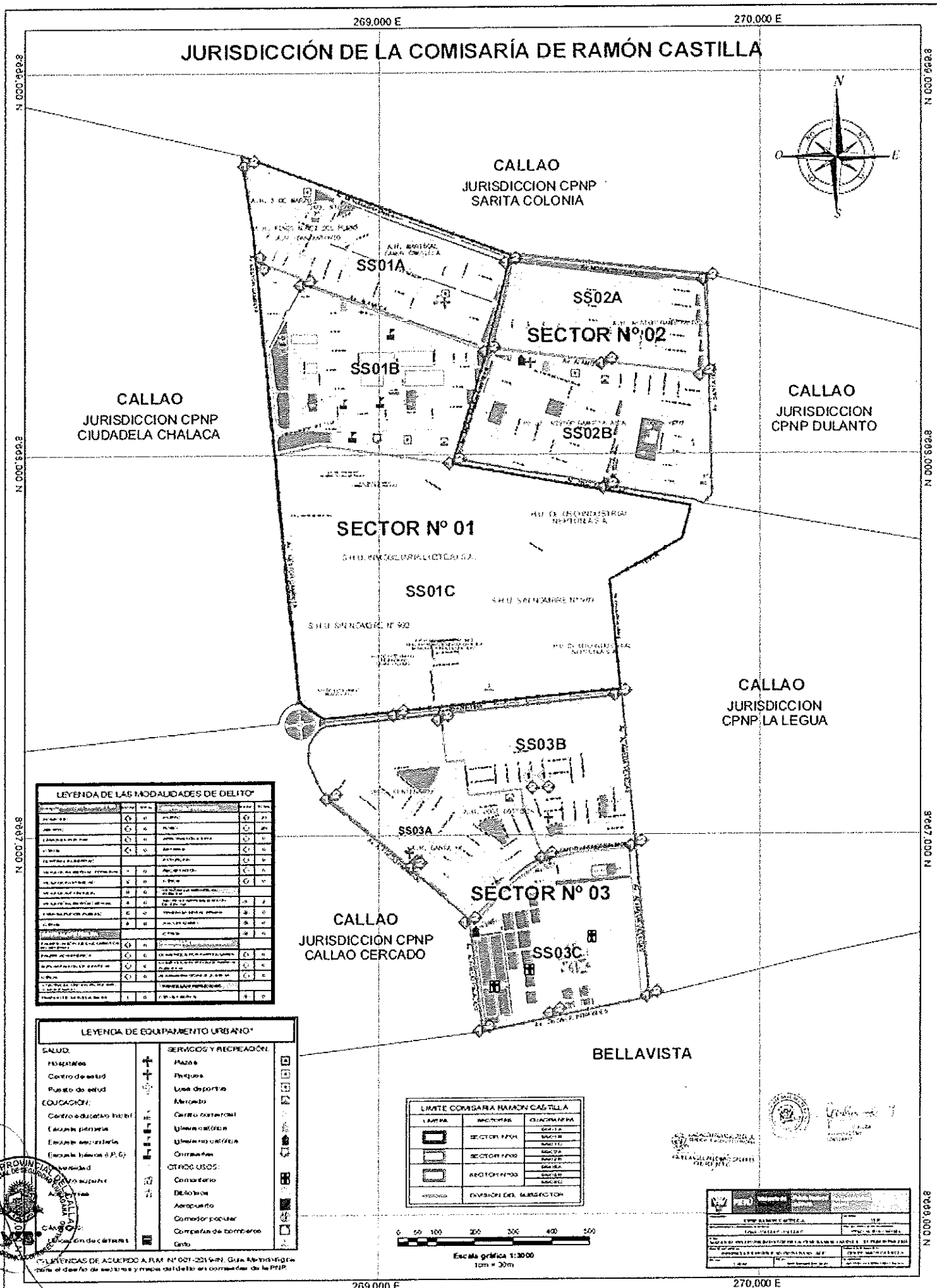
1.2.5. Mapas del Delito



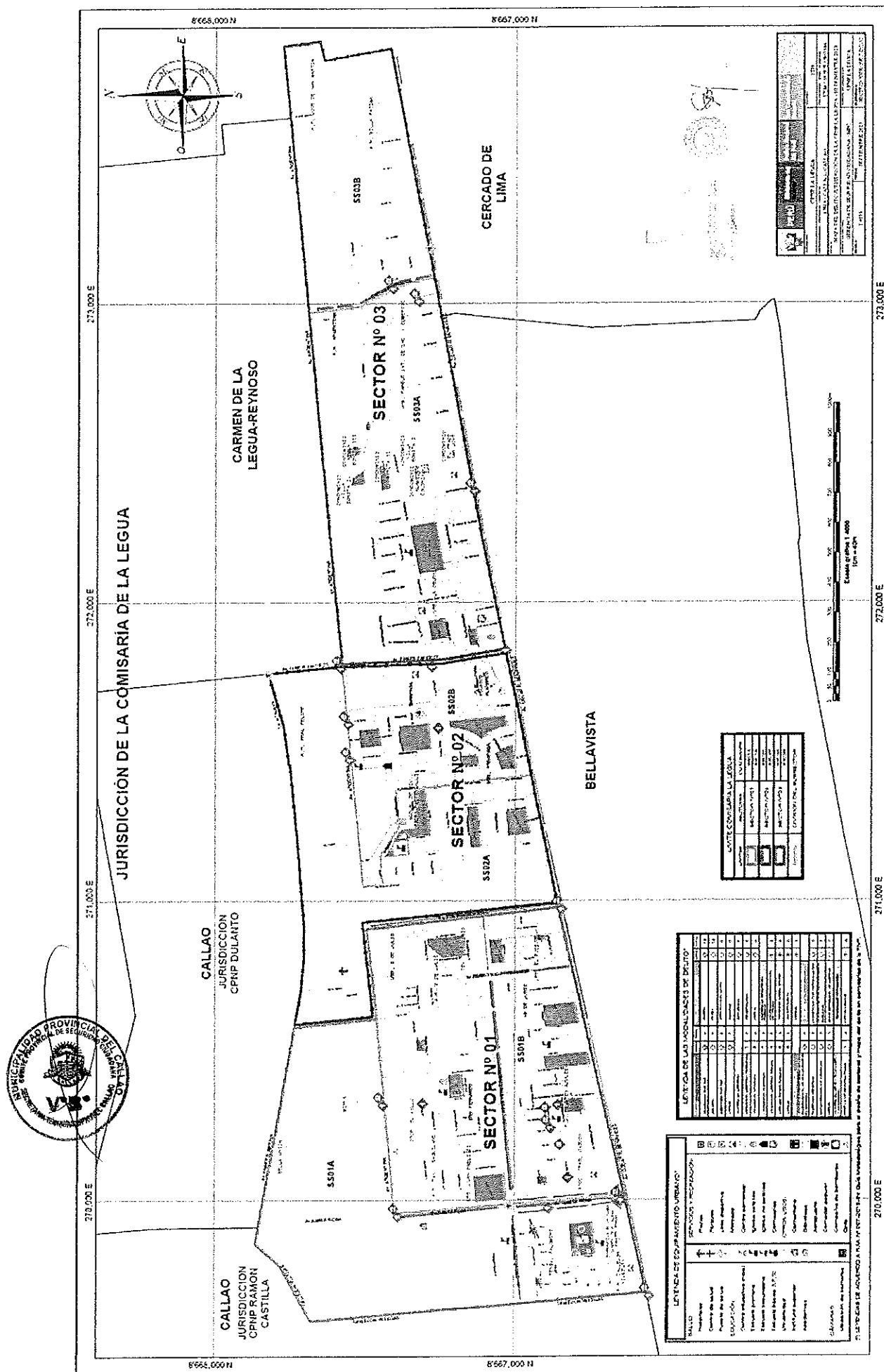
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



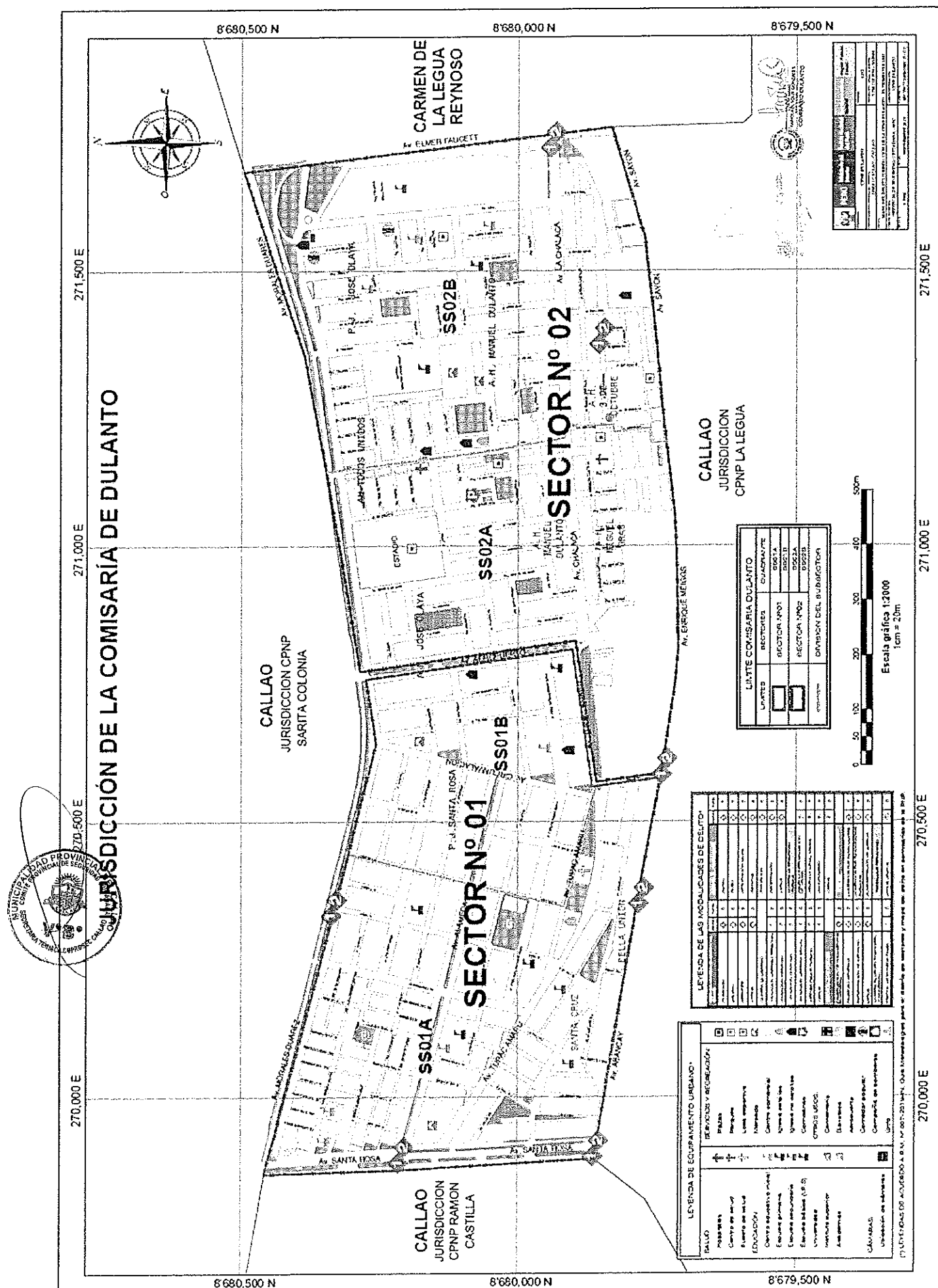
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

JURISDICCIÓN DE LA COMISARÍA DE PLAYA RIMAC

CALLAO
JURISDICCION
CPNP INGUNZA

SS01A

SECTOR N° 01

SS01B

CALLAO
JURISDICCION CPNP
SARITA COLONIA

CALLAO
JURISDICCION
CPNP BOCANEGRA

SS02A

SECTOR N° 02

SS02B

INDEPENDENCIA

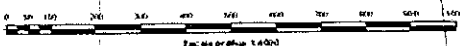
CARMEN DE LA
LEGUA-REYNOSO

CALLAO
JURISDICCION
CPNP DULANTO

LEYENDA DE LA COMISARIA DE PLAYA RIMAC		
	SECTOR 01	SECTOR 01
	SECTOR 02	SECTOR 02
	SECTOR 03	SECTOR 03
	SECTOR 04	SECTOR 04

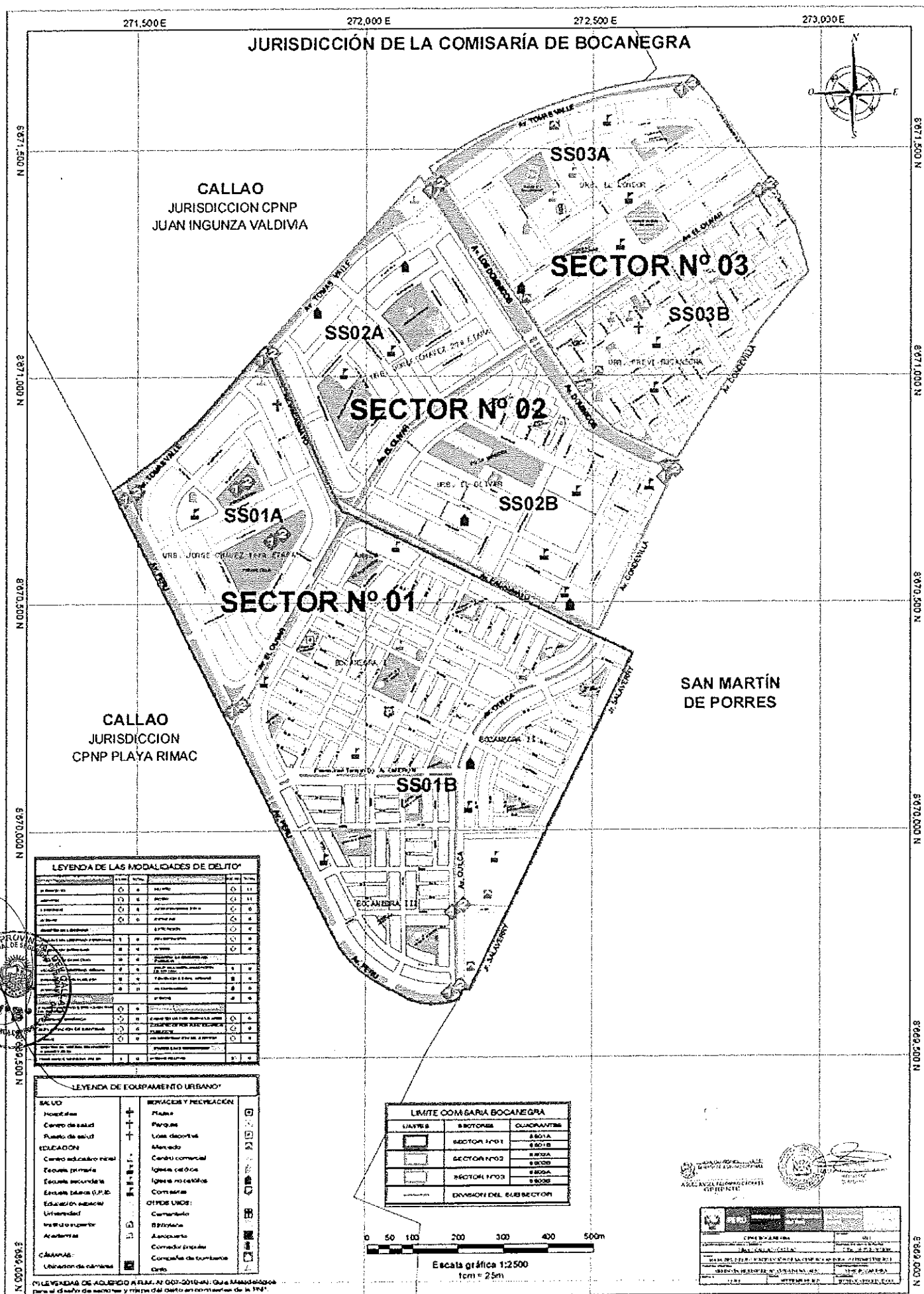
LEYENDA DE LAS INICIALIDADES DE LOS SECTORES		
SECTOR 01	SECTOR 02	SECTOR 03
SECTOR 04	SECTOR 05	SECTOR 06
SECTOR 07	SECTOR 08	SECTOR 09
SECTOR 10	SECTOR 11	SECTOR 12
SECTOR 13	SECTOR 14	SECTOR 15
SECTOR 16	SECTOR 17	SECTOR 18
SECTOR 19	SECTOR 20	SECTOR 21
SECTOR 22	SECTOR 23	SECTOR 24
SECTOR 25	SECTOR 26	SECTOR 27
SECTOR 28	SECTOR 29	SECTOR 30
SECTOR 31	SECTOR 32	SECTOR 33
SECTOR 34	SECTOR 35	SECTOR 36
SECTOR 37	SECTOR 38	SECTOR 39
SECTOR 40	SECTOR 41	SECTOR 42
SECTOR 43	SECTOR 44	SECTOR 45
SECTOR 46	SECTOR 47	SECTOR 48
SECTOR 49	SECTOR 50	SECTOR 51
SECTOR 52	SECTOR 53	SECTOR 54
SECTOR 55	SECTOR 56	SECTOR 57
SECTOR 58	SECTOR 59	SECTOR 60
SECTOR 61	SECTOR 62	SECTOR 63
SECTOR 64	SECTOR 65	SECTOR 66
SECTOR 67	SECTOR 68	SECTOR 69
SECTOR 70	SECTOR 71	SECTOR 72
SECTOR 73	SECTOR 74	SECTOR 75
SECTOR 76	SECTOR 77	SECTOR 78
SECTOR 79	SECTOR 80	SECTOR 81
SECTOR 82	SECTOR 83	SECTOR 84
SECTOR 85	SECTOR 86	SECTOR 87
SECTOR 88	SECTOR 89	SECTOR 90
SECTOR 91	SECTOR 92	SECTOR 93
SECTOR 94	SECTOR 95	SECTOR 96
SECTOR 97	SECTOR 98	SECTOR 99
SECTOR 100	SECTOR 101	SECTOR 102

LEYENDA DE LA GUARDA DE LA PLAYA RIMAC		
CALLAO	SECTORES Y JURISDICCIONES	SECTORES Y JURISDICCIONES
SECTOR 01	SECTOR 02	SECTOR 03
SECTOR 04	SECTOR 05	SECTOR 06
SECTOR 07	SECTOR 08	SECTOR 09
SECTOR 10	SECTOR 11	SECTOR 12
SECTOR 13	SECTOR 14	SECTOR 15
SECTOR 16	SECTOR 17	SECTOR 18
SECTOR 19	SECTOR 20	SECTOR 21
SECTOR 22	SECTOR 23	SECTOR 24
SECTOR 25	SECTOR 26	SECTOR 27
SECTOR 28	SECTOR 29	SECTOR 30
SECTOR 31	SECTOR 32	SECTOR 33
SECTOR 34	SECTOR 35	SECTOR 36
SECTOR 37	SECTOR 38	SECTOR 39
SECTOR 40	SECTOR 41	SECTOR 42
SECTOR 43	SECTOR 44	SECTOR 45
SECTOR 46	SECTOR 47	SECTOR 48
SECTOR 49	SECTOR 50	SECTOR 51
SECTOR 52	SECTOR 53	SECTOR 54
SECTOR 55	SECTOR 56	SECTOR 57
SECTOR 58	SECTOR 59	SECTOR 60
SECTOR 61	SECTOR 62	SECTOR 63
SECTOR 64	SECTOR 65	SECTOR 66
SECTOR 67	SECTOR 68	SECTOR 69
SECTOR 70	SECTOR 71	SECTOR 72
SECTOR 73	SECTOR 74	SECTOR 75
SECTOR 76	SECTOR 77	SECTOR 78
SECTOR 79	SECTOR 80	SECTOR 81
SECTOR 82	SECTOR 83	SECTOR 84
SECTOR 85	SECTOR 86	SECTOR 87
SECTOR 88	SECTOR 89	SECTOR 90
SECTOR 91	SECTOR 92	SECTOR 93
SECTOR 94	SECTOR 95	SECTOR 96
SECTOR 97	SECTOR 98	SECTOR 99
SECTOR 100	SECTOR 101	SECTOR 102

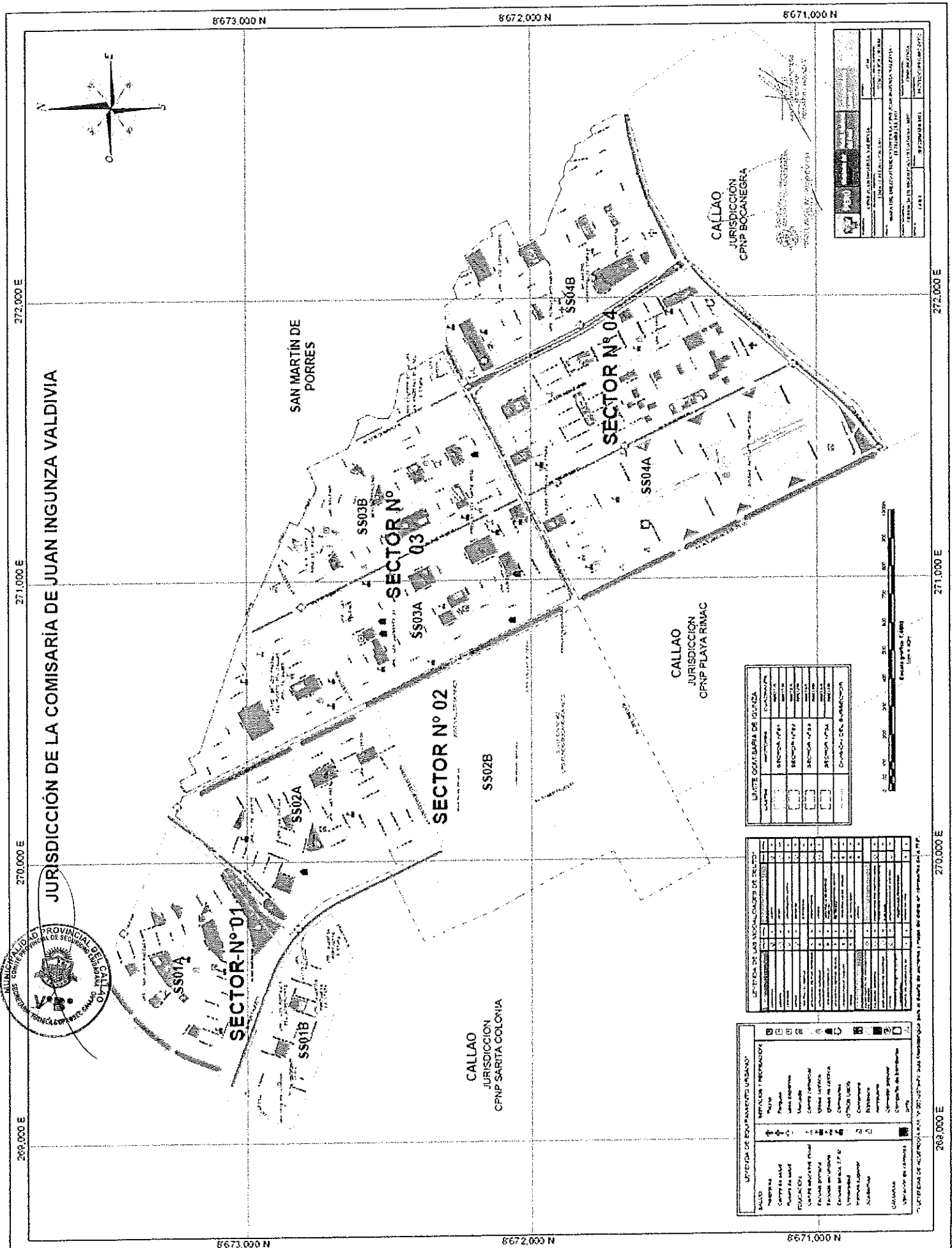


LEYENDA DE LA GUARDA DE LA PLAYA RIMAC		
CALLAO	SECTORES Y JURISDICCIONES	SECTORES Y JURISDICCIONES
SECTOR 01	SECTOR 02	SECTOR 03
SECTOR 04	SECTOR 05	SECTOR 06
SECTOR 07	SECTOR 08	SECTOR 09
SECTOR 10	SECTOR 11	SECTOR 12
SECTOR 13	SECTOR 14	SECTOR 15
SECTOR 16	SECTOR 17	SECTOR 18
SECTOR 19	SECTOR 20	SECTOR 21
SECTOR 22	SECTOR 23	SECTOR 24
SECTOR 25	SECTOR 26	SECTOR 27
SECTOR 28	SECTOR 29	SECTOR 30
SECTOR 31	SECTOR 32	SECTOR 33
SECTOR 34	SECTOR 35	SECTOR 36
SECTOR 37	SECTOR 38	SECTOR 39
SECTOR 40	SECTOR 41	SECTOR 42
SECTOR 43	SECTOR 44	SECTOR 45
SECTOR 46	SECTOR 47	SECTOR 48
SECTOR 49	SECTOR 50	SECTOR 51
SECTOR 52	SECTOR 53	SECTOR 54
SECTOR 55	SECTOR 56	SECTOR 57
SECTOR 58	SECTOR 59	SECTOR 60
SECTOR 61	SECTOR 62	SECTOR 63
SECTOR 64	SECTOR 65	SECTOR 66
SECTOR 67	SECTOR 68	SECTOR 69
SECTOR 70	SECTOR 71	SECTOR 72
SECTOR 73	SECTOR 74	SECTOR 75
SECTOR 76	SECTOR 77	SECTOR 78
SECTOR 79	SECTOR 80	SECTOR 81
SECTOR 82	SECTOR 83	SECTOR 84
SECTOR 85	SECTOR 86	SECTOR 87
SECTOR 88	SECTOR 89	SECTOR 90
SECTOR 91	SECTOR 92	SECTOR 93
SECTOR 94	SECTOR 95	SECTOR 96
SECTOR 97	SECTOR 98	SECTOR 99
SECTOR 100	SECTOR 101	SECTOR 102

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

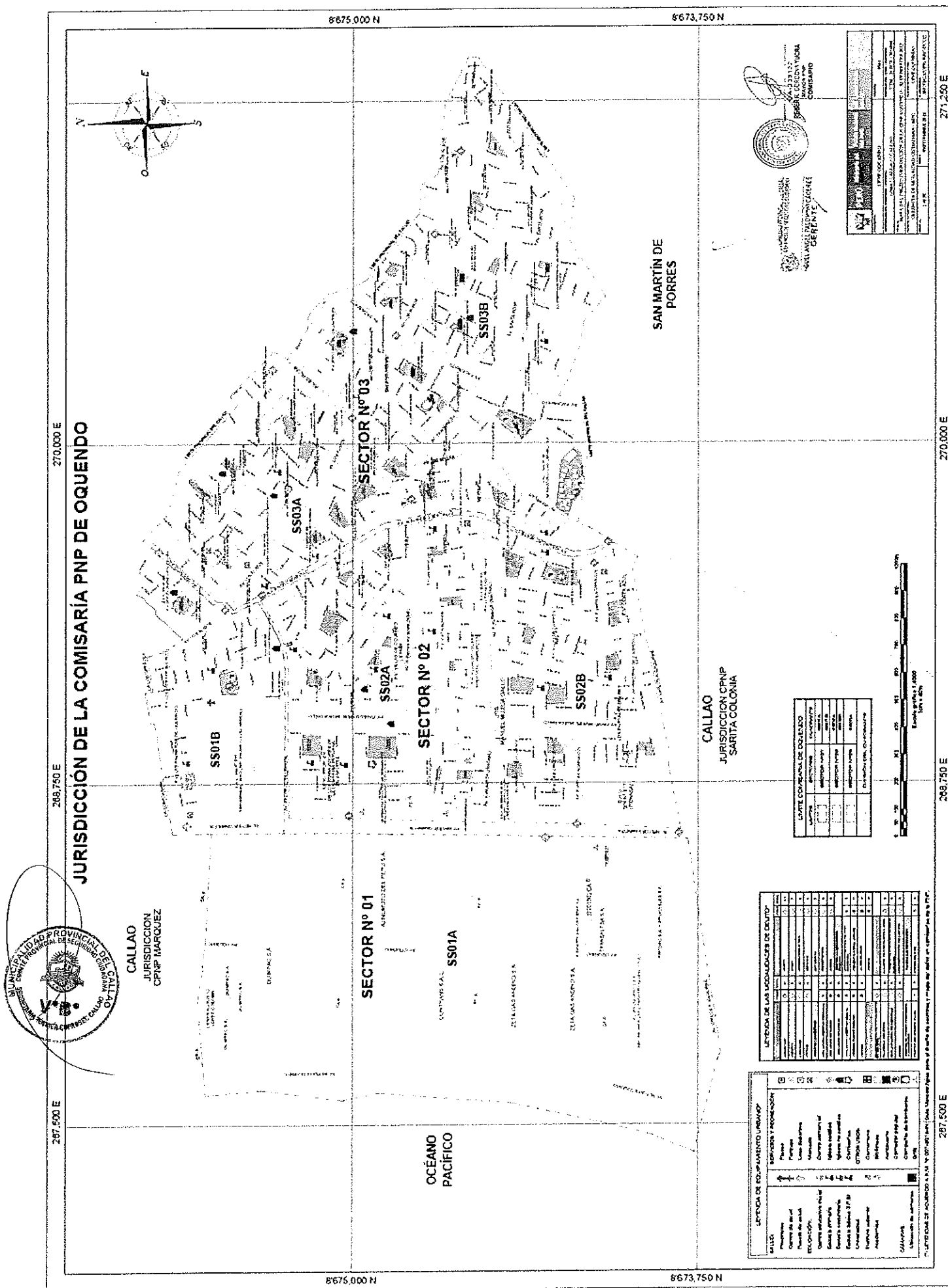


"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



	FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION	REPORT OF NAME OF SUBJECT DATE OF REPORT
TITLE OF CASE	NAME OF AGENT IN CHARGE	NAME OF SPECIAL AGENT IN CHARGE
NAME OF PERSON REPORTED	ADDRESS OF PERSON REPORTED	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTING	ADDRESS OF PERSON REPORTING	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTED	ADDRESS OF PERSON REPORTED	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTING	ADDRESS OF PERSON REPORTING	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTED	ADDRESS OF PERSON REPORTED	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTING	ADDRESS OF PERSON REPORTING	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTED	ADDRESS OF PERSON REPORTED	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTING	ADDRESS OF PERSON REPORTING	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTED	ADDRESS OF PERSON REPORTED	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTING	ADDRESS OF PERSON REPORTING	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTED	ADDRESS OF PERSON REPORTED	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTING	ADDRESS OF PERSON REPORTING	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTED	ADDRESS OF PERSON REPORTED	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTING	ADDRESS OF PERSON REPORTING	CITY AND STATE
NAME OF PERSON REPORTED	ADDRESS OF PERSON REPORTED	CITY AND STATE

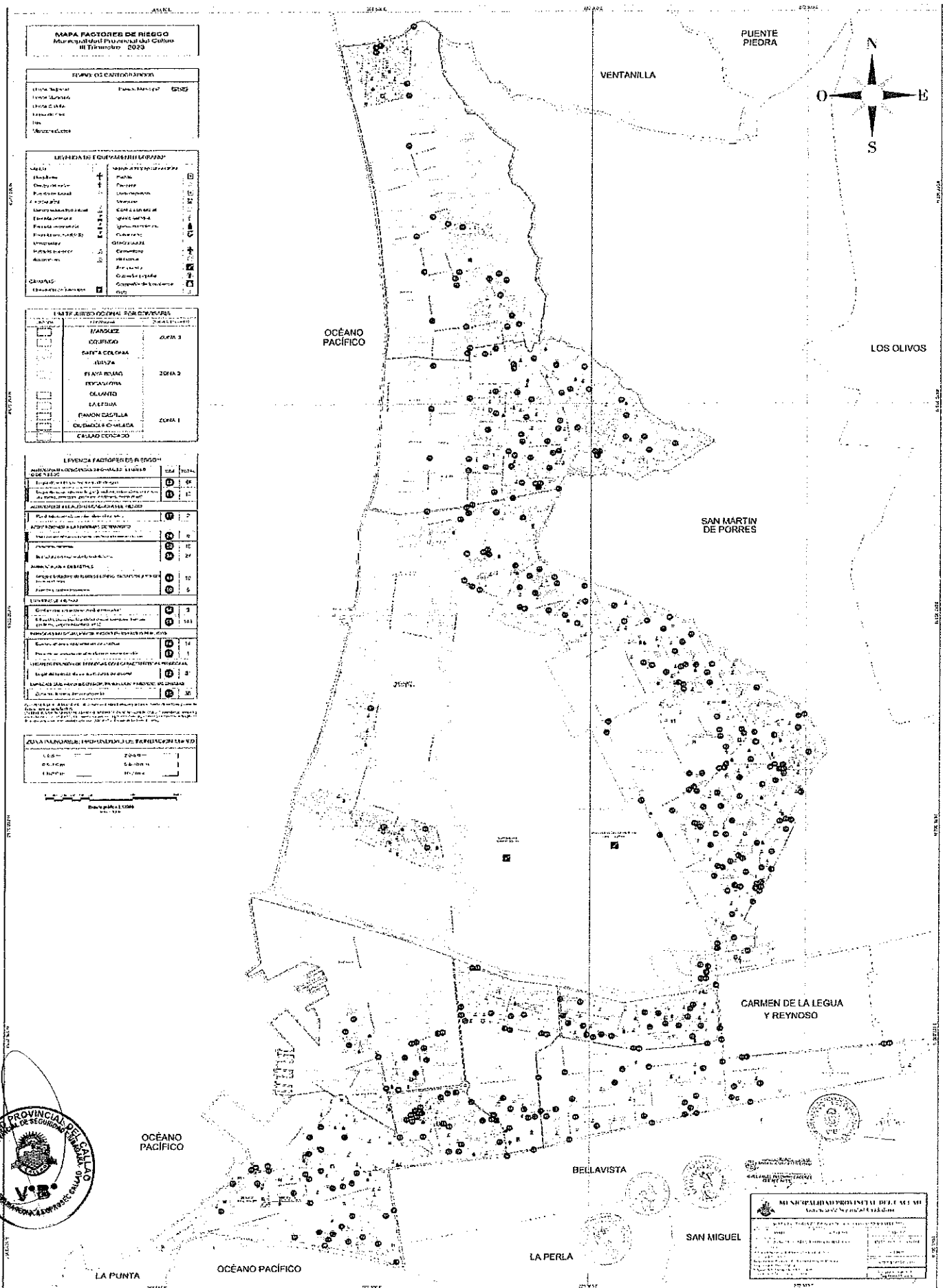
287,500 E



[illegible]

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

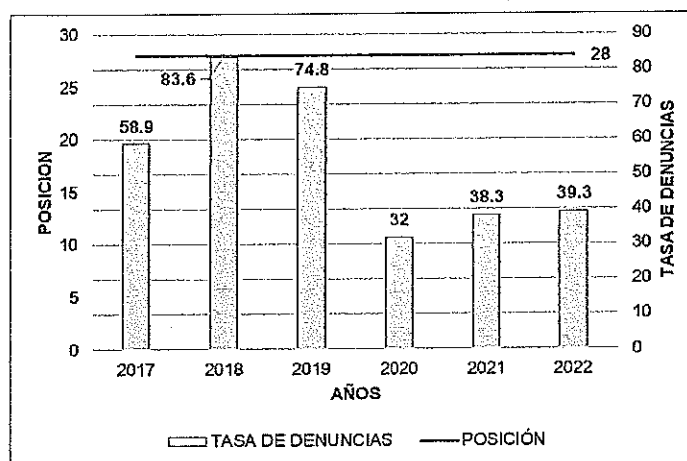
1.2.6. Mapa de Riesgo



1.3 Situación actual de la inseguridad ciudadana en la provincia

1.3.1 Principales hechos delictivos

Gráfico N° 9: Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por mil habitantes en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

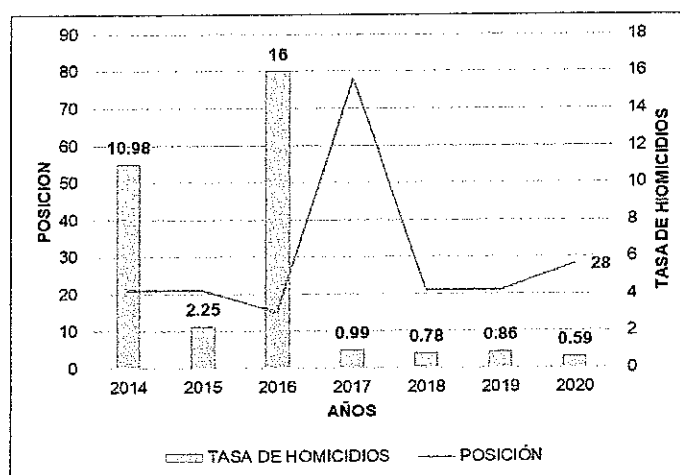
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

Nota: Este indicador agrupa los subtipos de delitos del SIDPOL: Hurto, robo, abigeato y estafa y otras defraudaciones.

Como se puede observar en el Gráfico N° 09, el porcentaje de denuncias por delitos contra el patrimonio en la Provincia Constitucional del Callao entre los años 2017 y 2022 muestra una tendencia decreciente, con valores porcentuales que van desde el 32% al 83.6%. En cuanto a la tasa de denuncias, esta ha disminuido en un 42,8% al 2020 en comparación con el 2019. Posteriormente a esto, al comparar los años 2021 y 2022, se observó una variable porcentual con un valor del 1%, aumentando a un 39.3%, para el 2022. En cuanto a la posición de la a nivel nacional, esta se mantuvo en el puesto número 28 durante los últimos 6 años.



Gráfico N° 10: Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en la Provincia Constitucional del Callao



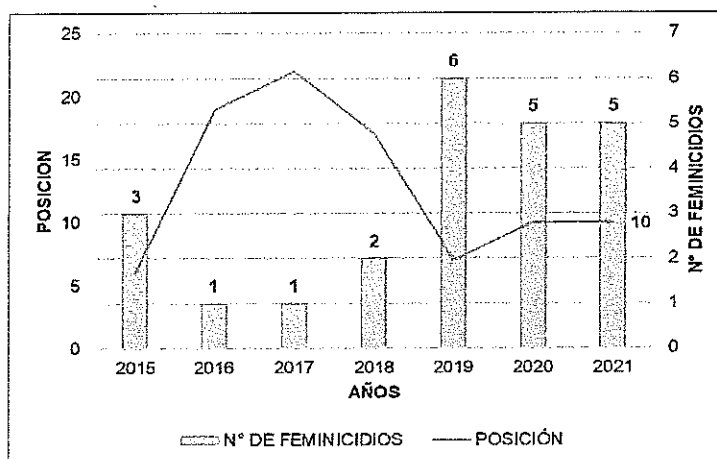
Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) – Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno.

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

Luego de examinar los valores porcentuales, el Gráfico N° 10 demuestra que la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes en la Provincia Constitucional del Callao fluctúa entre los años 2014 al 2020, teniendo el valor más alto en el 2016 con 16% y el valor más bajo en el 2020 con 0,59%.

En cuanto a la posición en el ranking nacional, la provincia ocupa el puesto 28 para el año 2020, lo que indica que durante los últimos 4 años registrados por el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (2017-2020), la provincia ha trabajado para reducir la tasa de homicidios en respuesta al puesto n°15 a nivel nacional otorgado en el año 2016.

Gráfico N° 11: Número de feminicidios en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) – Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú.

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

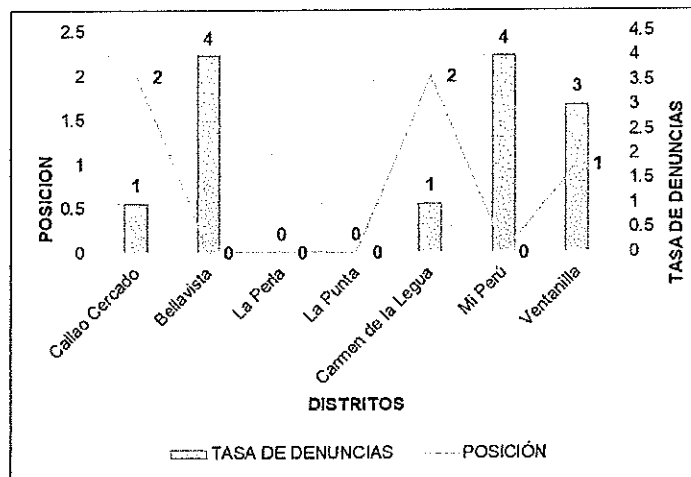


Los delitos relacionados con el feminicidio se han incrementado en la Provincia Constitucional del Callao en los últimos siete años, de 2015 a 2021, alcanzando su pico más alto en 2019 con 6 mujeres víctimas de este crimen. Mientras que, entre 2016 y 2017 solo se reportó 1 feminicidio.

Por otro lado, comparando el ranking nacional respecto a otras provincias, el Callao se ha posicionado entre las 15 primeras provincias con mayor número de casos de feminicidio registrado, ocupando el puesto número 10 para el año 2021 a nivel nacional.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Gráfico N° 12: Número de feminicidios, por cada distrito de la Provincia Constitucional del Callao



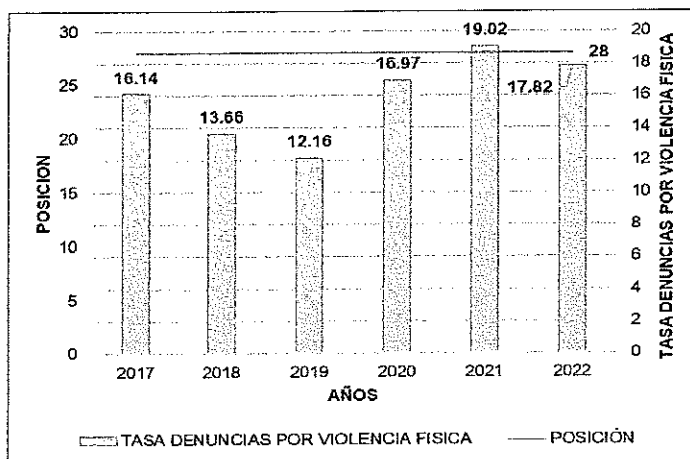
Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) – Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú.

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

Comparando a los distritos de la Provincia Constitucional del Callao, sobre el número de feminicidios se puede observar de forma general una tendencia irregular sobre todo en los distritos de Bellavista, La Perla, La Punta y Mi Perú, durante los últimos 7 años como lo señala el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana y como se expresa en el año 2022 (gráfico n° 12), mientras tanto el Callao Cercado ha tenido una decreciente reducción de casos de feminicidio, mientras que Carmen de la Legua-Reynoso y Ventanilla presentan un crecimiento de casos.

En cuanto a la posición en el ranking, los distritos de la provincia se ubican entre los primeros puestos.

Gráfico N° 13: Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes en el marco de la Ley N° 30364, en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Policial Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

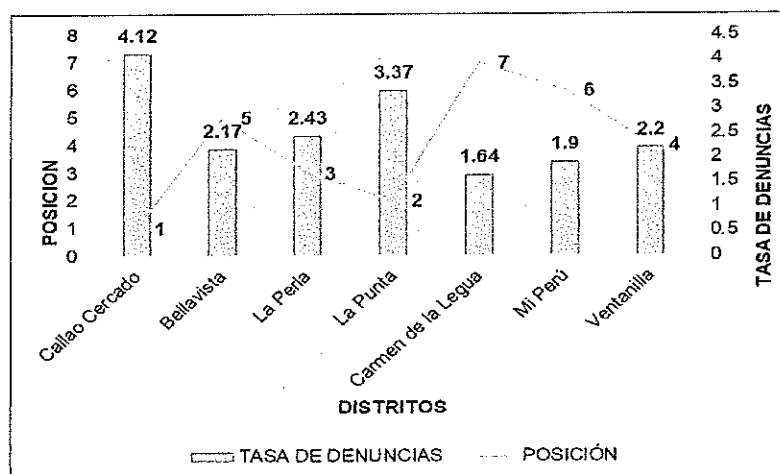


"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Del 2017 al 2022, la tasa de denuncias de violencia física por cada 1,000 habitantes en la provincia ha sido variable, las cifras porcentuales no han mantenido una tendencia de crecimiento o disminución o media anual durante estos años. Por consiguiente, en el Gráfico N° 13 se lee lo siguiente: el año 2017 se establece en 16.14%; luego, para el 2019 bajó 3.98 puntos porcentuales resultando en 12.16% y siendo este el valor más bajo en este periodo de tiempo; después sube nuevamente en 6.86 puntos porcentuales para el 2021, dando así 19,02% y el más alto registrado.

En cuanto a la posición ocupada, la Provincia Constitucional del Callao se ha mantenido en el mismo puesto N° 28 durante 6 años a nivel nacional.

Gráfico N° 14: Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, por cada distrito de la Provincia Constitucional del Callao



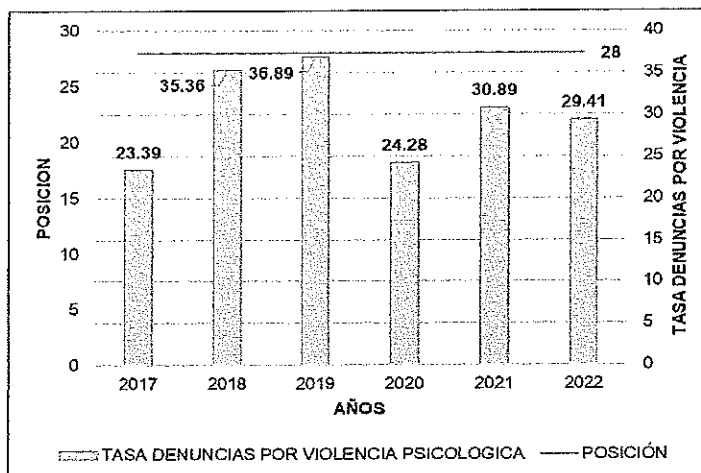
Fuente: Policial Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.



Realizando una comparativa entre los distritos de la Provincia Constitucional del Callao, sobre el delito de violencia física durante los últimos 7 años como lo señala el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana y como se expresa en el año 2022 (gráfico n° 14), se ha mantenido una tendencia creciente que se destaca en los distritos del Callao, Bellavista, La Punta y Carmen de la Legua- Reynoso, mientras que, en La Perla, Mi Perú y Ventanilla han decrecido las cifras de denuncias.

En cuanto a la posición en el ranking, los distritos de la provincia se ubican entre los primeros puestos.

Gráfico N° 15: Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la Provincia Constitucional del Callao



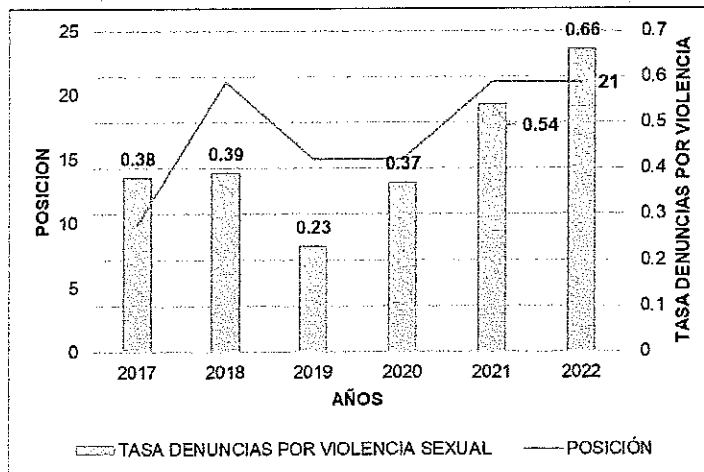
Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

El Gráfico N° 15 nos muestra la tasa de denuncias por violencia psicológica cada 1000 habitantes, donde se observa una tendencia decreciente entre los años 2017 y 2022 para la Provincia Constitucional del Callao. Por ello, los valores oscilan entre un máximo de 36,89% y un mínimo de 23,39%.

En cuanto a la posición a nivel nacional, la Provincia Constitucional del Callao se encuentra en el lugar 28, el cual ha ocupado durante los últimos 6 años a pesar de que, la estadística es decreciente.

Gráfico N° 16: Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

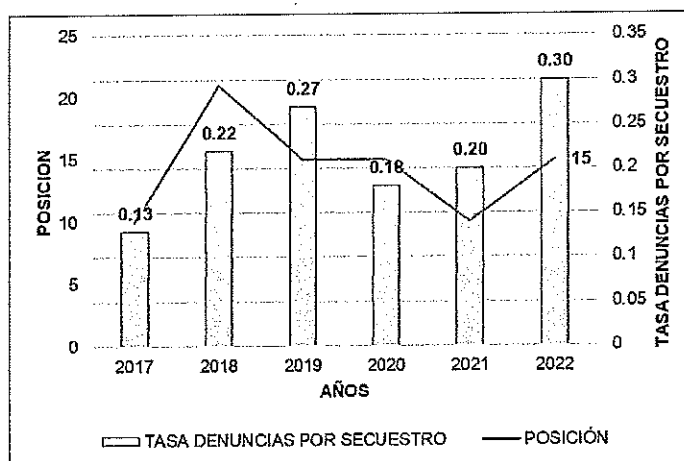


"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

La data analizada nos indica un aumento en la cantidad de casos de violencia sexual que se han denunciado en la Provincia Constitucional del Callao entre 2017 y 2022. Al observar el Gráfico N° 16, se demuestra que el año 2022 fue el más crucial, con un 0,66 por ciento mostrando el valor más alto y 0,23 por ciento para el año 2019 que muestra el valor más bajo.

A pesar de un aumento en el número de casos de agresión sexual reportados en la provincia para el año 2022, el Callao ocupó el puesto 21 en la nación en términos de posición.

Gráfico N° 17: Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

Nota: Este indicador agrupa las modalidades de secuestro, secuestro a paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

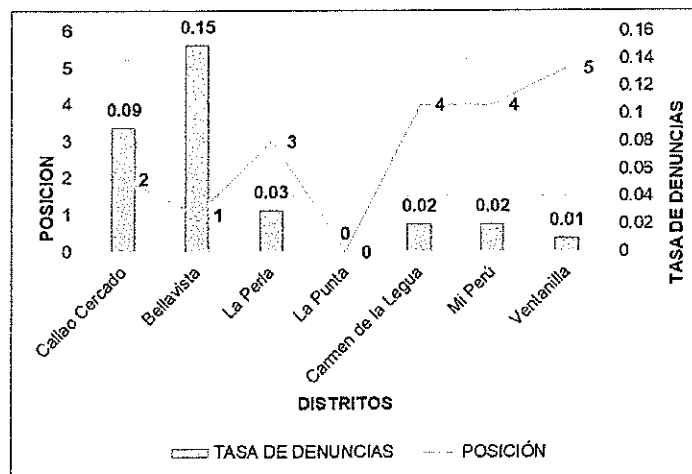
Entre 2017 y 2022 se registró una tendencia al alza en el número de denuncias realizadas en la Provincia Constitucional del Callao por el delito de secuestro en todas sus modalidades. Sin embargo, entre los años 2020 y 2021, este delito muestra un comportamiento de reducción con un 0,18 y 0,20, respectivamente. Después de eso, retomamos nuestra tendencia alcista en el 2022 con un 0,30 por ciento.

Sobre el lugar en el ranking de la provincia a nivel nacional respecto a este delito también ha sido variada ya que, a partir del año 2019 la posición ha mantenido una leve estabilidad, por ello para el año 2022 ocupa el puesto 15.



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Gráfico N° 18: Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes, por cada distrito de la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

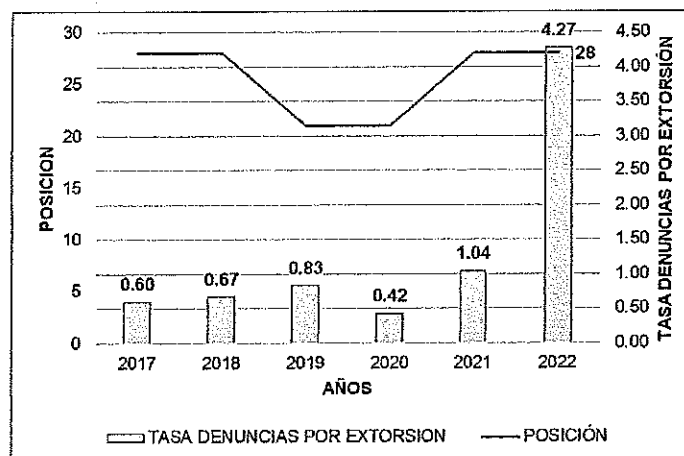
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

Nota: Este indicador agrupa las modalidades de secuestro, secuestro a paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

Realizando una comparativa entre los distritos de la Provincia Constitucional del Callao, sobre el delito de secuestro durante los últimos 7 años como lo señala el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana y como se expresa en el año 2022 (grafico n° 18), se ha mantenido una tendencia creciente que se destaca en los distritos del Callao, Bellavista y La Perla; una tendencia decreciente en los distritos de Carmen de la Legua-Reynoso y Ventanilla; mientras que, en Mi Perú las cifras son casi nulas y en La Punta no se registra este delito. En cuanto a la posición en el ranking, los distritos de la provincia se ubican entre los primeros puestos.



Gráfico N° 19: Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

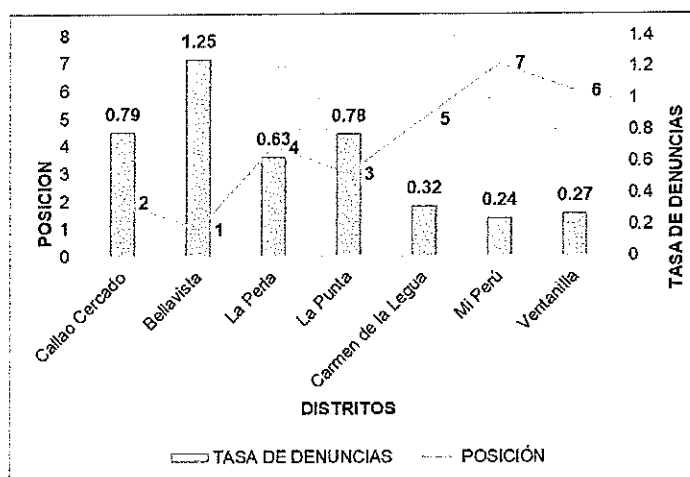
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

Nota: Este indicador agrupa las modalidades de secuestro, secuestro a paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

El número de denuncias por extorsión en la Provincia Constitucional del Callao muestra una tendencia al alza entre 2017 y 2022. Analizando el Gráfico N° 19, se considera que el año 2022 fue el más crítico ya que, el número de denuncias por este delito aumentó hasta en 4.27% en comparación con los años anteriores, donde el porcentaje más alto alcanzado fue 1.04% y el porcentaje más bajo fue 0.42%.

A pesar de que el 2022 fue el año con más denuncias en la provincia en comparación con otros años, esta ocupa el puesto 28 en el ranking nacional.

Gráfico N° 20: Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes, por cada distrito de la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

Nota: Este indicador agrupa las modalidades de secuestro, secuestro a paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

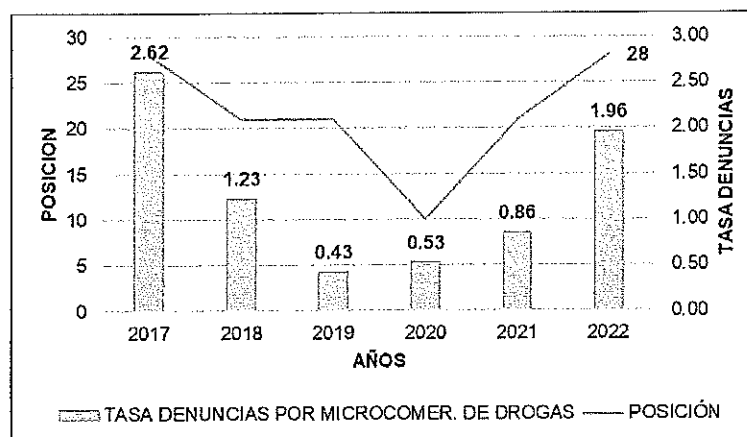


Comparando entre los distritos de la Provincia Constitucional del Callao, sobre el delito de extorsión durante los últimos 7 años como lo señala el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana y como se expresa en el año 2022 (grafico n° 20), se ha mantenido una tendencia creciente en todos los distritos, lo que significa que la reiterativa incidencia de este crimen en el Callao es una de las principales infracciones se ha agravado en la provincia.

En cuanto a la posición en el ranking, los distritos de la provincia se ubican entre los primeros puestos.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Gráfico N°21: Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

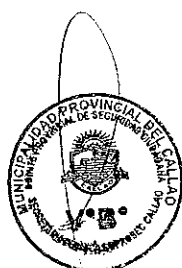
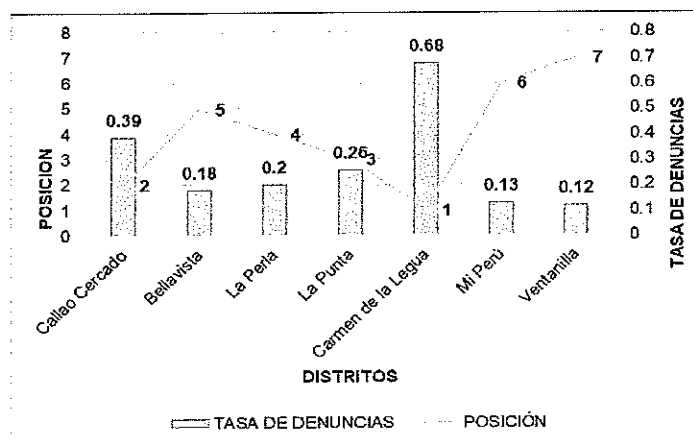
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

Nota: Este indicador agrupa las modalidades micro comercialización de drogas, distribuir droga en pequeña cantidad directo a consumo individual y distribuir droga en pequeñas cantidades o a consumo individual.

El Gráfico N° 21 muestra las tasas de denuncias por el delito de micro comercialización de drogas entre los años 2017 y 2022 en la Provincia Constitucional del Callao. De ello se deduce que, en el 2019, se presentó una curva descendente en el número de denuncias con 0,43%, pero rápidamente en el 2020 volvió a una tendencia creciente hasta representar 1,96% en el 2022.

De la misma manera, si examinamos la posición del Callao y la comparamos con otras provincias, se generó la misma tendencia, ubicándonos en las posiciones 10 y 28, respectivamente, para los años 2020 y 2022.

Gráfico N°22: Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización de drogas por cada distrito de la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

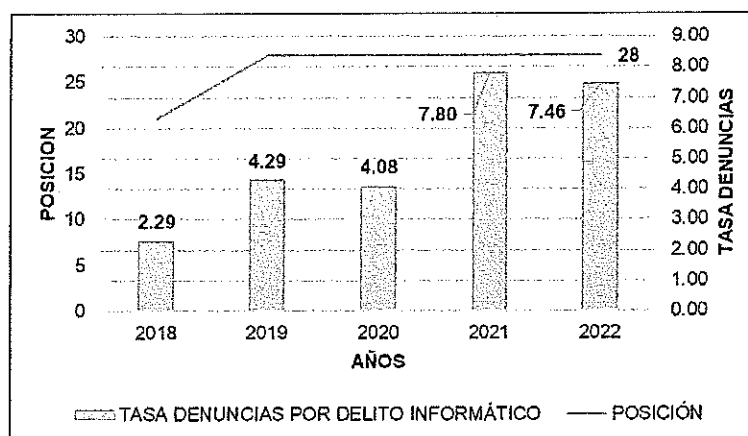
Nota: Este indicador agrupa las modalidades micro comercialización de drogas, distribuir droga en pequeña cantidad directo a consumo individual y distribuir droga en pequeñas cantidades o a consumo individual.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Comparando el delito de micro comercialización de drogas entre los distritos de la Provincia Constitucional del Callao presentan una tendencia irregular durante los últimos 7 años como lo señala el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana y como se expresa en el año 2022 (grafico n° 22) sobre todo en el distrito del Callao Cercado; La Perla, Carmen de la Legua-Reynoso y Ventanilla tiende a la alza en este crimen, en cambio en Bellavista y Mi Perú se ha evidenciado una disminución en sus cifras y en La Punta el delito es casi nulo.

En cuanto a la posición en el ranking, los distritos de la provincia se ubican entre los primeros puestos.

Gráfico N°23: Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en la Provincia Constitucional del Callao



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana en los Gobiernos Subnacionales, Callao.

El delito de tipo informático ha ido tomando gran importancia en la Provincia Constitucional del Callao, en tal medida que, en los últimos 5 años ha tenido una tendencia creciente. Para el 2018 había una tasa de denuncias del 2.29% cada mil habitantes y para el 2022 fue de 7.46%, incrementando así en un 5.17% en este periodo de años.



En cuanto al puesto, desde el 2019 al 2022 se ha mantenido sin variación en la posición número 28 respecto al ranking nacional, a pesar de que los valores estadísticos evolucionaron.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

1.4 Matriz de priorización de hechos delictivos

Cuadro N° 5: Matriz de priorización de hechos delictivos de la Provincia Constitucional del Callao 2023

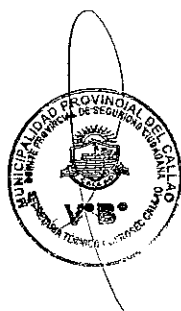
N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking nacional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Violencia física	5	5	5	15
2	Delito de micro comercialización de drogas	5	5	5	15
3	Feminicidio	5	5	5	15
4	Delito de extorsión	5	5	5	15
5	Delito de secuestro	5	5	5	15
6	Violencia sexual	5	5	5	15
7	Delito Informático	5	5	3	13
8	Delito contra el patrimonio	5	1	5	11
9	Homicidio	5	1	5	11
10	Violencia psicológica	5	1	5	11

2. RECURSOS

2.1 Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la Provincia Constitucional del Callao

Cuadro N° 6: Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la Provincia Constitucional del Callao

N°	Institución	Integrante	N° de contacto / correo
1	Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana	Sr. Pedro Carmelo Spadaro Philipps	(01)572-7991Anex.1011 pspadaro@municallao.gob.pe
2	Jefe de la Región Policial del Callao	Gral. PNP Arturo Prado Blas	998719938 rpcallao.sec@policia.gob.pe
3	Alcalde de Ventanilla	Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio	631-1400 anexo 111 j.vasquez@muniventanilla.gob.pe
4	Alcalde de Bellavista	Sr. Alexander Miguel Callan Callan	(01) 743 9696 Anex. 202 alex.callan@munibellavista.gob.pe
5	Alcalde de La Perla	Sr. Rodolfo Mariano Adrianzen Castañeda	980836138 alcaldia@munilaperla.gob.pe



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

6	Representante del Ministerio Público	Dra. Rocío Miluska Pérez Álvarez	625-5555 anexo 3010 rperezdc@mptn.gob.pe
7	Representante de la Corte Superior del Callao	Dra. Cynthia Urbano León	619-3000 anexo 18620 curbano@pj.gob.pe
8	Representante de la Defensoría del Pueblo	Dra. Delcy Yaniri Heredia Silva	311-0310/ 950432577 odcallao@defensoria.gob.pe
9	Representante del Programa Multisectorial Barrio Seguro	Sr. Héctor Pajuelo Maldonado	964184825 Promlaperla2@hotmail.com
10	Representante del Centro Emergencia Mujer (CEM)	Lic. Lalo Antonio Vega Mendoza	999444441 lanvep@hotmail.com
11	Representante del Programa Medio Libre del INPE	Lic. Liz Peralta Apaza	9980018127 l.peralta@inpe.gob.pe
12	Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC)	Lic. Jorge Alberto Chafloque García	969674439 jorge.chafloque@drec.edu.pe
13	Representante de la Dirección Regional de Salud del Callao (DIRESA)	Dr. Ismael Paredes Ávalos	201-5740 anexo 101 dgeneral@diresacallao.gob.pe
14	Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales PNP	Sra. Angélica Margarita Prada La Rosa	947119593 angelicamargaritapradalarosa@gmail.com
15	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales PNP	Sr. Raúl Orellana Bonifaz	946097997 raulorellanabonifaz82@gmail.com

2.2 Capacidad operativa de las comisarías básicas de la Provincia Constitucional del Callao

Cuadro N° 7: Capacidad operativa de las comisarias básicas en la Provincia Constitucional del Callao, año 2022

Capacidad operativa de las comisarias	Valor
Número de comisarías básicas: • CPNP Callao Cercado • CPNP La Chalaca • CPNP Ramón Castilla • CPNP La Legua • CPNP Dulanto • CPNP Playa Rímac • CPNP Bocanegra • CPNP Ingunza • CPNP Sarita Colonia • CPNP Oquendo • CPNP Marquez • CPNP La Punta • CPNP La Perla • CPNP Bellavista • CPNP Ciudad del Pescador • CPNP Carmen de la Legua Reynoso • CPNP Mi Perú • CPNP Ventanilla • CPNP Villa Los Reyes • CPNP Pachacútec	20
Cantidad de personal en comisarías básicas.	1,859



"DÉCENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Número de comisarías básicas con infraestructura en buen estado.	9
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados.	16
Vehículos operativos en comisarías básicas de la provincia.	126
Comisarías básicas con internet adecuado.	19
Comisarías básicas con acceso a sistemas de información. (1)	20
Comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno).	20
Número de juntas vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución).	356

Fuente: Tablero Interactivo: "Indicadores para la gestión de la seguridad ciudadana en los gobiernos subnacionales" del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana-MININTER.

Fuente: Policía Nacional del Perú (PNP) – Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP), Comandancia General de la PNP – Registros Administrativos de operativos policiales, 2022.

Nota: Las cifras sobre personal policial incluyen al personal de armas y servicio, no incluye al personal civil con distintos tipos de régimen de contratación.

Las cifras de vehículos operativos incluyen a los autos, camionetas y motos.

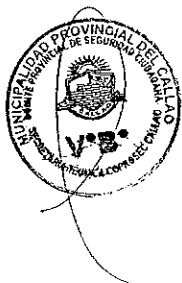
Las cifras de los indicadores de OPC, Programas preventivos y Juntas vecinales corresponden al SIUP 2021.

(1) El indicador "Porcentaje de acceso a sistemas de información" se refiere a la cantidad de comisarías básicas que por lo menos acceden a un sistema de información, tales como: RENIEC, SIDPOL, MIGRACIONES, entre otros.

2.3 Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en la Provincia Constitucional del Callao

Cuadro N° 8: Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en la Provincia Constitucional del Callao, año 2022

Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal	Valor
Número De Municipalidades: • Callao • La Punta • La Perla • Bellavista • Carmen de la Legua-Reynoso • Mi Perú • Ventanilla	7
Personal del servicio de serenazgo municipal.	1,452
Número de vehículos operativos. (1)	158
Porcentaje de municipalidades con vehículos operativos.	100%
Número de radios.	469



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Porcentaje de municipalidades con radios.	85.70%
Número de cámaras operativas.	618
Porcentaje de municipalidades con cámaras operativas.	100%
Porcentaje de municipalidades con infraestructura de vigilancia operativa. (2)	71.43%
Porcentaje de municipalidades con central de control de video vigilancia.	100%

Fuente: Tablero Interactivo: "Indicadores para la gestión de la seguridad ciudadana en los gobiernos subnacionales" del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana-MININTER.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI / Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), 2022.

Nota: Las cifras sobre indicadores municipales consideran a las municipalidades provinciales y distritales del país.

(1) Las cifras de vehículos operativos incluyen automóviles, camionetas, motos y otros vehículos.

(2) Las cifras de infraestructura de vigilancia operativa incluyen casetas, módulos y/o puestos de vigilancia.

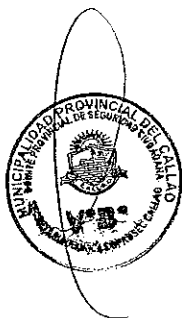
3. MARCO ESTRATÉGICO

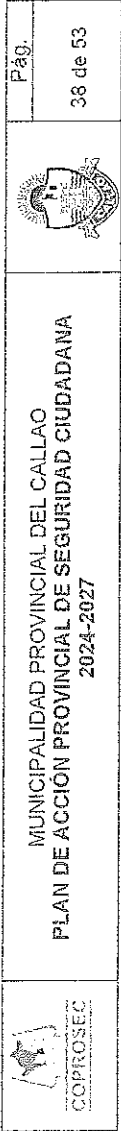
3.1 Visión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

La visión como el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana es lograr que la Provincia Constitucional del Callao funcione bajo la perspectiva de una estructura urbana y logística organizada a favor de la seguridad ciudadana; donde el gobierno local, las entidades públicas, privadas y la población trabajen de manera conjunta y participativa en contra del crimen, con el fin de vivir en una sociedad que tenga una respuesta rápida, concreta y certera para prevenir y también abordar los delitos y faltas cometidos, mejorando a largo plazo la calidad de vida y el sentimiento de bienestar dentro de la social.

3.2 Misión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

- Establecer mecanismos eficientes de acercamiento ciudadano que garanticen a la población su participación como un agente de cambio ante los delitos o actos de violencia en su comunidad, de forma segura y a largo plazo.
- Incorporar acciones y actividades a fin de incrementar la confianza de la población con sus autoridades para combatir de manera multisectorial los índices de vulnerabilidad y victimización ante la inseguridad ciudadana.
- Implementar estrategias técnicas de manera interinstitucional con los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para enfrentar de manera multifocal la problemática delictiva actual.





“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRÉS”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

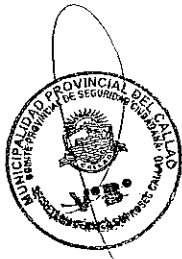
Cuadro N° 9: Matriz de actividades estratégicas del PAPSC 2024-2027

Actividades Estratégicas	Unidad de medida	2024				2025				2026				2027				Responsable de la ejecución
		Trím. I	Trím. II	Trím. III	Trím. IV	ANUAL	Trím. I	Trím. II	Trím. III	Trím. IV	ANUAL	Trím. I	Trím. II	Trím. III	Trím. IV	ANUAL		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN																		
Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias.																		
Charlas preventivas para evitar el trabajo infantil.	N° de beneficiarios		40	40	30	110		40	40	40	30	110		40	40	30	110	MINISTERIO PÚBLICO
Talleres culturales y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	N° de beneficiarios		40	40	30	110		40	40	40	30	110		40	40	30	110	MPC – GERENCIA DESARROLLO HUMANO
Capacitaciones técnico productivas para adolescentes y jóvenes.	N° de capacitaciones		1			1			1			1					1	Programa Multisectorial BARRIO SEGURO
Charlas de prevención familiar antes conductas de riesgo sobre consumo de drogas en adolescentes	N° de personas capacitadas		2	2	1	5		2	2	2	1	5		2	2	1	5	DIRESA
Charlas de prevención y atención ante la violencia abuso sexual a niñas y adolescentes en Comunidad Educativa	N° de beneficiarios		40	40	30	110		40	40	40	30	110		40	40	30	110	CEM - MINISTERIO PÚBLICO - - DREC
Campaña comunicacional para prevenir la violencia en medios de comunicación formales y alternativos	N° de Campañas	1	2	2	1	6	1	2	2	2	1	6	1	2	2	1	6	CEM
Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias.																		
Charlas de capacitación a J.V.V., RED DE COPERANTES, PATRULLAJE JUVENIL	N° de capacitaciones	1	2	2	1	6	1	2	2	2	1	6	1	2	2	1	6	MINISTERIO PÚBLICO
Línea de acción 3: Reinserción social.																		
Promover la reinserción social de adultos egresados del sistema penitenciario y su cumplimiento.	N° de actividades	2	3	3	3	11	2	3	3	3	3	11	2	3	3	3	11	Medio Libre INPE



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Actividades Estratégicas	Unidad de medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	ANUAL	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	ANUAL	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	ANUAL	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	ANUAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO A LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA																						
Línea de acción 4: Gestión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.																						
Sesión Ordinaria.	Acta	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	COPROSEC
Consulta Pública.	Acta	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	COPROSEC
Seguimiento de la implementación de los planes del CODISEC.	Informes Trimestrales	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	COPROSEC
Evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.	Evaluación						1				1					1	1				1	COPROSEC
Reportar sobre la instalación de Comités de Seguridad Ciudadana.	Acta	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	COPROSEC
Ejecutar y consolidar las sesiones ordinarias realizadas por los Comités.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gobiernos Locales (Ejecución)
Elaborar y consolidar la Evaluación de desempeño de los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	COPROSEC
Publicación del PAPSC (página Web institucional)	Publicación	1				1	1				1	1				1	1				1	COPROSEC
Publicación de acuerdos (página web institucional o link de publicación).	Publicación	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	COPROSEC
Publicación de evaluación de integrantes (página web institucional o link de publicación).	Publicación	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	COPROSEC
Supervisar y consolidar las supervisiones a los Comités de Seguridad Ciudadana.	Supervisión				1	1					1					1				1	1	COPROSEC



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

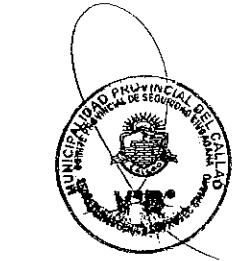
Actividades Estratégicas	Unidad de medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	ANUAL	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	ANUAL	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	ANUAL	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	ANUAL	
Formular el plan, implementar y consolidar las asistencias técnicas dirigida a los Comités de Seguridad Ciudadana	Plan	1				1	1				1	1				1	1				1	COPROSEC
	Acta	6		6		12	6				12	6		6		12	6		6		12	
Elaborar y actualizar el Mapa de Riesgos (Distrito capital).	Mapa		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	COPROSEC
Elaborar y actualizar el Mapa del Delito (Distrito capital).	Mapa		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	COPROSEC
Ejecutar y consolidar la Rendición de Cuentas realizadas por los gobiernos locales.	Acta				1	1				1	1				1	1				1	1	COPROSEC
Formulación del Plan de Recuperación de Espacios Públicos.	Plan	1				1	1				1	1				1	1				1	COPROSEC
Formulación del Plan de Implementación de los OPC.	Plan	1				1	1				1	1				1	1				1	COPROSEC
Formulación del Plan de Operativos Conjuntos.	Plan	1				1	1				1	1				1	1				1	COPROSEC
Línea de acción 5: Servicio de Serenazgo Municipal.																						
Fortalecimiento de capacidades del serenazgo por el Ministerio Público y otras instituciones competentes	Serenos Capacitados	100	100	100	100	400	100	100	100	100	400	100	100	100	100	400	100	100	100	100	400	Gobiernos Locales
Registro del serenazgo municipal.	Nº de registros en la plataforma SINASEC		1		1	2		1		1	2				1	2		1		1	2	MPC / SG SERENAZGO
Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo.	Nº de reuniones	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MPC / SG SERENAZGO
Línea de acción 6: Instrumentos tecnológicos y de telecomunicaciones (TIC's) para la seguridad ciudadana.																						
Sistemas de video cámaras video vigilancia (operatividad, reparación,	Nº de informe		1		1	2		1		1	2			1		2		1		1	2	MPC / SG Análisis De La Información

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

[illegible]

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMEBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Supervisión del cumplimiento de las normas en los eventos de carácter público organizados en el distrito	Nº de eventos supervisados	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	40	10	10	10	40	10	10	40	Gobiernos Locales
Fiscalización establecimientos de venta de licor que tengan licencia de funcionamiento, ITSE y carnet sanitario vigente	Nº de establecimiento	100	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	460	100	120	120	460	100	120	460	MPC
Coordinar mega operativos conjuntos con la PNP y gobiernos locales ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana (micro comercialización de drogas).	Nº de operativos	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	3	3	3	12	3	3	12	Gobiernos Locales
Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación en sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	Nº de empresas fiscalizadas	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	24	6	6	6	24	6	6	24	Gobiernos Locales
Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	Nº de operativos fiscalización realizados	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	24	6	6	6	24	6	6	24	Gobiernos Locales
Línea de acción 10: Intervención de mercados ilícitos.																									
Operativos conjuntos entre la PNP, FISCALIA DE LA NACION Y GOBIERNO LOCAL ejecutados en mercados de objetos de dudosa procedencia.	Nº de operativos	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	24	6	6	6	24	6	6	24	Gobiernos Locales
OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN																									
Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.																									
Realizar charlas preventivas para lograr la reducción de violencia contra la mujer.	Beneficiarios	527	527	527	535	218	553	553	553	554	2213	503	503	503	518	2027	480	480	480	495	1855	Aurora – MIMP / Gobiernos Locales			



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

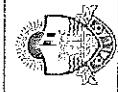
3.4 Matriz de actividades estratégicas nuevas

Cuadro N° 10: Matriz de actividades estratégicas nuevas del PAPSC

Objetivo estratégico	Línea de acción	Actividad estratégica nueva	Unidad de medida	Meta				Justificación	Año de incorporación al Plan Operativo Institucional
				2024	2025	2026	2027		
OE 01	Línea de Acción 2: Prevención comunitaria del delito y violencias	Seguimiento a las actividades comunitarias en espacios públicos con factores de riesgo	Número de Actividades	4	4	4	4	Hay un compromiso con el Gobierno Regional del Callao en realizar esta actividad.	2024
	Línea de Acción 6: Instrumentos tecnológicos y telecomunicaciones (TIC'S) para la Seguridad Ciudadana.	Implementar el sistema de cámaras de video vigilancia y radios integrado entre la PNP y los Gobiernos locales del Callao	Número de Distritos del Callao que implantan sistemas de cámaras video vigilancia y radios integrados	1	1	1	1	Hay un compromiso con el Gobierno Regional del Callao en realizar esta actividad.	2024
OE 02	Línea de Acción 7: Fortalecer la gestión de la información en materia de Seg. Ciud. a nivel del ministerio del Int. y Gobiernos Reg.	Implementar mecanismos de gestión de la información	Número de publicaciones	8	8	8	8	Hay un compromiso con el Gobierno Regional del Callao en realizar esta actividad.	2024
	Línea Acción: 09 Espacios Públicos seguros	Capacitar a la población beneficiaria para el mantenimiento de la infraestructura urbana y equipamiento.	Numero de capacitaciones	4	4	4	4	Hay un compromiso con el Gobierno Regional del Callao en realizar esta actividad	2024
OE 03	Línea Acción: 09 Espacios Públicos seguros	Seguimiento y monitoreo a la ejecución de los proyectos de recuperación y/o mantenimientos de espacios públicos	Numero de espacios públicos recuperados	7	7	7	7	Hay un compromiso con el Gobierno Regional del Callao en realizar esta actividad	2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
2024-2027



Pág.
45 de 53

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

OE: 04	Línea Acción: 11 Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	Campaña sensibilización "ACTUEMOS YA, FRENTE A LA INSEGURIDAD", mediante entrega de trípticos y volantes en ferias informativas, con el objetivo de prevenir y reducir índices de acoso sexual y violencia de género en espacios públicos.	Numero de Campañas	2	2	2	2	2	2024
OE 05	Línea de Acción 17: Prevención delitos informáticos	Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niño/as y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos	Publicaciones	7	7	7	7	7	2024

3.5 Matriz de inversiones públicas

Cuadro N° 11: Matriz de inversiones públicas en materia de seguridad ciudadana de la provincia

Objetivo estratégico	Línea de acción	Nombre del proyecto de la inversión pública	Situación del proyecto	Descripción	Componentes del proyecto	Monto	Fuente de financiación
Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao	Programa de Seguridad Ciudadana de manera focalizada en la Provincia Constitucional del Callao	"AMPLIACION DEL SERVICIO DE VIDEO VIGILANCIA EN LOS PUESTOS DE AUXILIO RAPIDO DE LA GERENCIA DE SERENAZGO EN EL CALLAO CERCADO - DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO".	EN EJECUCION FISICA	-Implementación del sistema para mini centrales de video vigilancia -Adquisición de Vehículos -Adquisición de equipos para los puestos de auxilio rápido.	-Adquisición de sistema de video vigilancia: Implementación del sistema para mini centrales de video vigilancia. -Otras acciones de vehículos: Adquisición de Vehículos. -Otras acciones de equipamiento: Adquisición de equipos para los puestos de auxilio rápido. -Otras acciones de mobiliario: Adquisición de equipos para los puestos de auxilio rápido. -Otras acciones DE intangibles: capacitación gestión del proyecto.	S/ 14,098,016.62	-Recursos directamente recaudados. -Recursos determinados.
Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao	Programa de Seguridad Ciudadana de manera focalizada en la Provincia Constitucional del Callao	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO".	EJECUCION – EN ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Construcción de infraestructura Centro de Operaciones debidamente equipada y puestos de control e implementación de un Sistema de Cámaras de video vigilancia con fibra óptica en modalidad de servicio y sistema de radio comunicación, Adquisición de indumentaria e implementos para personal de serenazgo, Talleres de capacitación y entrenamiento al personal de serenazgo y campañas de difusión y sensibilización a la población.	-Construcción de central de vigilancia y seguridad. -Construcción de ambiente de control / seguridad -adecuado sistema de video vigilancia y comunicación -Capacitación de sistema de seguridad y vigilancia: difusión y sensibilización.	S/. 30,117,144.15	-Recursos directamente recaudados.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"ANO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

4. ANEXOS

4.1 Actas de sesiones

4.1.1 Acta de sesión de COPROSEC donde se aprueba la matriz de priorización de hechos delictivos

Acta de acuerdos para la priorización de hechos delictivos predominantes en la Provincia Constitucional del Callao

Siendo las 10:00 horas del día 06 octubre del año 2023, en las instalaciones de la Municipalidad de la Provincia Constitucional del Callao, en sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia Constitucional del Callao, con la presencia de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente del COPROSEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la Provincia Constitucional del Callao, por parte de los miembros del COPROSEC, estando presente las siguientes autoridades:

Cuadro: Participantes en la sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para la aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos de la Provincia Constitucional del Callao

Miembros del Comité	Cargo	Institución
Sr. Pedro Carmelo Spadaro Philipps	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao
Gral. PNP Arturo Prado Blas	Miembro	Jefe de la Región Policial del Callao
Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio	Miembro	Alcalde de Ventanilla
Sr. Alexander Miguel Callan Callan	Miembro	Alcalde de Bellavista
Sr. Rodolfo Mariano Adrianzen Castañeda	Miembro	Alcalde de La Perla
Dra. Rocío Miluska Pérez Álvarez	Miembro	Representante del Ministerio Público
Dra. Cynthia Urbano León	Miembro	Representante de la Corte Superior del Callao
Dra. Delcy Yaniri Heredia Silva	Miembro	Representante de la Defensoría del Pueblo
Sr. Héctor Pajuelo Maldonado	Miembro	Representante del Programa Multisectorial Barrio Seguro
Lic. Lalo Antonio Vega Mendoza	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer (CEM)
Lic. Liz Peralta Apaza	Miembro	Representante del Programa Medio Libre del INPE
Lic. Jorge Alberto Chafloque García	Miembro	Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC)
Dr. Ismael Paredés Ávalos	Miembro	Representante de la Dirección Regional de Salud del Callao (DIRESA)
Sra. Angélica Margarita Prada La Rosa	Miembro	Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales PNP
Sr. Raúl Orellana Bonifaz	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales PNP

Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la Provincia Constitucional del Callao, en el marco de la formulación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el COPROSEC por unanimidad o mayoría) acuerda aprobar la propuesta de Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la Provincia Constitucional del Callao, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia Constitucional del Callao.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos de la Provincia Constitucional del Callao, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

Cuadro: Matriz de priorización de hechos delictivos de la Provincia Constitucional del Callao, 2024-2027.

N°	Tipos de delitos	Ubicación en el ranking nacional (puntaje)	Tendencia estadística (puntaje)	Gravedad (puntaje)	Puntaje final
1	Violencia física	5	5	5	15
2	Delito de micro comercialización de drogas	5	5	5	15
3	Feminicidio	5	5	5	15
4	Delito de extorsión	5	5	5	15
5	Delito de secuestro	5	5	5	15
6	Violencia sexual	5	5	5	15
7	Delito Informático	5	5	3	13
8	Delito contra el patrimonio	5	1	5	11
9	Homicidio	5	1	5	11
10	Violencia psicológica	5	1	5	11

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta:



Comité Provincial de Seguridad Ciudadana- Callao
Secretaría Técnica COPROSEC

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA "V SESIÓN ORDINARIA"
DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC - CALLAO 2023

Siendo las 10:05 horas del día 06 de octubre del 2023, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial del Callao, contando con la presencia del Sr. Pedro Carmelo Spadaro Philipps, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Pedro Carmelo SPADARO PHILIPPS	Presidente	Municipalidad Provincial del Callao	X	
Grat. PNP, ARTURO PRADO BLAS	Miembro del comité	Región Policial Callao	X	
Sr. Jhovinson Hugo VASQUEZ OSORIO	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de Ventanilla	X	
Sr. Alexander Miguel CALLAN CALLAN	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de Bellavista	X	
Sr. Rodolfo Mariano ADRIANZEN CASTAÑEDA	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad de La Perla		X
Dra. Rocio Miluska PEREZ ALVAREZ	Miembro del comité	Ministerio Público	X	
Dra. Cynthia URBANO LEÓN	Miembro del comité	Representante de la Corte Superior Callao	X	
Dra. Delcy Yaniri HEREDIA SILVA	Miembro del comité	Defensoría del Pueblo	X	
Sr. Héctor PAJUELO MALDONADO	Miembro del comité	Representante del Programa Multisectorial Barrio Seguro	X	
Lic. Lalo Antonio VEGA MENDOZA	Miembro del comité	Representante del Centro Emergencia Mujer (CEM)	X	
Lic. Liz PERALTA APAZA	Miembro del comité	Representante del Programa Medio Libre del INPE		X
Lic. Jorge Alberto CHAFLOQUE GARCÍA	Miembro del comité	Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao	X	
Dra. Daniel PAREDES AVALOS	Miembro del comité	Dirección Regional de Salud del Callao		X
Sra. Angelica Margarita PRADA LA ROSA	Miembro del comité	Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales PNP	X	
Sr. Raúl ORELLANA BONIFAZ	Miembro del comité	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales PNP	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. Pedro Carmelo Spadaro Philipps, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Agenda Programada:

1. Palabras de Bienvenida por parte del Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, Sr. Pedro Spadaro Philipps, Alcalde Provincial del Callao.
2. Lista del Quórum.





Comité Provincial de Seguridad Ciudadana-Callao
Secretaría Técnica COPROSEC

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3. Juramentación del nuevo integrante del COPROSEC, GRAL. PNP Arturo PRADO BLAS, jefe de la Región Policial Callao
4. Avance del Diagnóstico del Plan de acción provincial del Callao 2024 – 2027.
5. Mesa de trabajo para llevar a cabo la determinación de Priorización de hechos delictivos a nivel Provincial.
6. Participar y acordar sobre el pedido de la señora Regidora Luz Amelia Sánchez de Luna.
7. Acuerdos y/o propuestas por el comité

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada:

1. El Alcalde y Presidente del COPROSEC, Dr. Pedro Spadaro Phillips, da la bienvenida a la presente 5ta. Sesión Ordinaria del COPROSEC, refiriendo que se viene trabajando a favor de la seguridad ciudadana, mancomunadamente con las autoridades de la jurisdicción y articuladamente con la PNP, asimismo con las instituciones que conforma el Comité Provincial de seguridad ciudadana.
2. Seguidamente el Alcalde y Presidente del COPROSEC, invita al Gral. PNP @ Miguel Ángel Palomino Cáceres, responsable de la secretaria técnica del COPROSEC pasar lista a los integrantes titulares para verificar el Quorum correspondiente.
3. Juramentación del nuevo integrante del COPROSEC, GRAL. PNP Arturo PRADO BLAS, jefe de la Región Policial Callao.
El Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, Dr. Pedro Carmelo SPADARO PHILIPPS procede a tomar el juramento de estilo al Gral. PNP Arturo PRADO BLAS, Jefe de la Región Policial del Callao.

Acto seguido, continuando con la agenda, hace uso de la palabra el Gral. PNP @ Miguel Ángel Palomino Cáceres, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la secretaria técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC, sobre la ejecución de las actividades del tercer trimestre, procede e informa lo siguiente:

4. De acuerdo a la directiva se cumplió con la remisión del avance del Diagnóstico del Plan de acción provincial 2024 - 2027 a los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC, de acuerdo a los plazos establecidos de la nueva Directiva N° 005-2023-IN-DGSC, doy cuenta que se cumplió con remitir el avance de diagnóstico del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024, tal y como refiere el Comunicado N° 017-2023-IN-DGSC, en la cuarta semana de agosto, a los correos respectivos de cada integrante, para su observación y validación.
5. Mesa de trabajo para llevar a cabo la determinación de Priorización de hechos delictivos a nivel Provincial.

Según cronograma remitido con comunicado N° 017-2023/IN/DGSC, en esta mesa técnica de trabajo con los integrantes de cada entidad, se desarrollará la elaboración y formulación de la Matriz de priorización de hechos delictivos para el plan de acción regional de seguridad ciudadana 2024-2027 de la provincia constitucional del callao, el resultado de esta mesa técnica serán los cinco (05) primeros hechos delictivos priorizados, formulado y validado por los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC Callao.



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - Callao
Secretaría Técnica COPROSEC

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Por lo que se registra como acuerdo en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

Sentido de la votación de cada miembro del comité:

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sr. Pedro Carmelo SPADARO PHILIPPS	Presidente	X		
Sr. General PNP, Arturo PRADO BLAS	Miembro del comité	X		
Sr. Jhovinson Hugo VÁSQUEZ OSORIO	Miembro del comité	X		
Sr. Alexander Miguel CALLAN CALLAN	Miembro del comité	X		
Dra. Rocío PEREZ ALVAREZ	Miembro del comité	X		
Dra. Cynthia URBANO LEON	Miembro del comité	X		
Dra. Delcy Yaniri HEREDIA SILVA	Miembro del comité	X		
Sr. Héctor PAJUELO MALDONADO	Miembro del comité	X		
Lic. Lalo Antonio VEGA MENDOZA	Miembro del comité	X		
Sra. Angélica Margarita PRADA LA ROSA	Miembro del comité	X		
Lic. Jorge Alberto CHAFLOQUE GARCÍA	Miembro del comité	X		
Sr. Raúl ORELLANA BONIFAZ	Miembro del comité	X		

6. Por otro lado, informa al señor presidente e integrantes presentes, sobre la solicitud a través de la carta N° 03-2023-MPC/CM-LASA remitido por la Sra. Luz Amelia SANCHEZ DE LUNA, quien es Regidora Provincial del Callao, en la que solicita en calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana a participar de las sesiones del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC.

Acto seguido, toma la palabra el Dr. Pedro SPADARO PHILIPPS, en cuanto al punto de agenda N° 04, haciendo conocer a los presentes lo siguiente:



Por lo que se registra como propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

Sentido de la votación de cada miembro del comité:

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sr. Pedro Carmelo SPADARO PHILIPPS	Presidente	X		
Sr. General PNP, Arturo PRADO BLAS	Miembro del comité	X		
Sr. Jhovinson Hugo VÁSQUEZ OSORIO	Miembro del comité	X		
Sr. Alexander Miguel CALLAN CALLAN	Miembro del comité	X		
Dra. Rocío PEREZ ALVAREZ	Miembro del comité	X		
Dra. Cynthia URBANO LEON	Miembro del comité	X		
Dra. Delcy Yaniri HEREDIA SILVA	Miembro del comité	X		
Sr. Héctor PAJUELO MALDONADO	Miembro del comité	X		
Lic. Lalo Antonio VEGA MENDOZA	Miembro del comité	X		
Sra. Angélica Margarita PRADA LA ROSA	Miembro del comité	X		
Lic. Jorge Alberto CHAFLOQUE GARCÍA	Miembro del comité	X		
Sr. Raúl ORELLANA BONIFAZ	Miembro del comité	X		



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"ÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Comité Provincial de Seguridad Ciudadana- Callao
Secretaría Técnica COPROSEC Callao

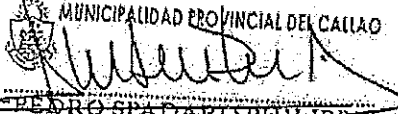
"ÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

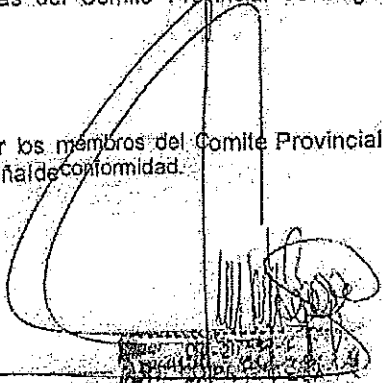
7. Acuerdos aprobado por mayoría simple de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC Callao.

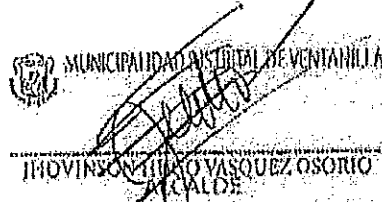
- Se acordó la determinación de priorización de los hechos delictivos a nivel Provincial.
- Se acordó por unanimidad convocar como miembro invitado a la Sra. Luz Amella Sánchez de Luna a las sesiones ordinarias del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao.

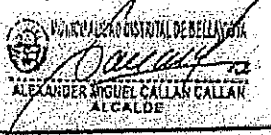
Cierre de la Sesión.

Leída la presente acta de sesión ordinaria, por los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

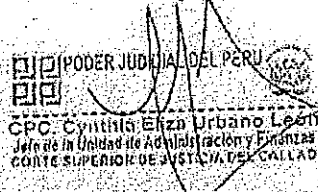

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PE德罗 CARMELO SPALDÁN
Sr. Pedro Carmelo Spaldán
ALCALDE


GOBIERNO REGIONAL CALLAO
GENERAL PNP PRADO BLAS
General PNP PRADO BLAS


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO
ALCALDE
Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLARVA
ALEXANDER MIGUEL CALLAN CALLAN
ALCALDE
Sr. Alexander Miguel CALLAN CALLAN


ROCIO MARIANA PEREZ ALVAREZ
Fiscal Provincial
Oficina Fiscal Provincial Perel Compañeros
Gerente Fiscal de Callao
Dra. Rocio PEREZ ALVAREZ


PODER JUDICIAL DEL PERU
CPC Cynthia Eliza Urbano Leon
Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas
CONTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
Dra. Cynthia URBANO LEON

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Comité Provincial de Seguridad Ciudadana- Callao
Secretaría Técnica COPROSEC Callao

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

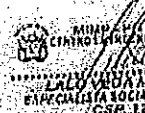

DELY HEREDIA SILVA
DNI 43133291


Sr. Angelica Margon de Prado La Rosa


Sr. RAUL ORELLANA BONIFAZ


Sr. Raul Orellana Bonifaz
DNI 43133291


Sr. Hector PAJUELO MALDONADO
DNI 43133291


Sr. Lalo Antonio VEGA MENDOZA
DNI 43133291



(01) 572-7991 Anexo: 1160



Jr. Pedro Ruiz Gallo N° 170 – Callao

Correo: callaocoprosec@gmail.com

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

4.1.2 Acta de sesión de COPROSEC donde valida la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.



Comité Provincial de Seguridad Ciudadana- Callao
Secretaría Técnica COPROSEC Callao

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

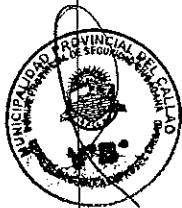
ACTA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 10:00 horas del día 27 del mes Noviembre del año 2023, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial del Callao, en sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia del Callao, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el Presidente del COPROSEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Validación de la propuesta de Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia del Callao, correspondiente al periodo 2024-2027 por parte de los miembros del COPROSEC, estando presente las siguientes autoridades.

Cuadro: Participantes en la sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para la validación de propuesta del PAPSC

Miembros del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Pedro Carmelo Spadaro Philipps	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao	X	
Gral. PNP Arturo Prado Blas	Miembro	Jefe de la Región Policial del Callao	X	
Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio	Miembro	Alcalde de Ventanilla	X	
Sr. Alexander Miguel Callan Callan	Miembro	Alcalde de Bellavista	X	
Sr. Rodolfo Mariano Adrianzen Castañeda	Miembro	Alcalde de La Perla	X	
Dra. Rocío Miluska Pérez Álvarez	Miembro	Representante del Ministerio Público	X	
Dra. Cynthia Urbano León	Miembro	Representante de la Corte Superior del Callao	X	
Dra. Delcy Yaniri Heredia Silva	Miembro	Representante de la Defensoría del Pueblo		X
Sr. Héctor Pajuelo Maldonado	Miembro	Representante del Programa Multisectorial Barrio Seguro	X	
Lic. Lalo Antonio Vega Mendoza	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer (CEM)	X	
Lic. Liz Peralta Apaza	Miembro	Representante del Programa Medio Libre del INPE	X	
Lic. Jorge Alberto Challoque García	Miembro	Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC)	X	
Dr. Ismael Paredes Ávalos	Miembro	Representante de la Dirección Regional de Salud del Callao (DIRESA)		X
Sra. Angélica Margarita Prada La Rosa	Miembro	Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales PNP	X	
Sr. Raúl Orellana Bonifaz	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales PNP	X	



(01) 572-7991 Anexo: 1160



Jr. Pedro Ruiz Gallo N° 170 – Callao

Correo: callaocoprosec@gmail.com

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Comité Provincial de Seguridad Ciudadana- Callao
Secretaría Técnica COPROSEC Callao

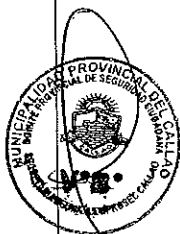
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Una vez leído y revisado el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia del Callao, correspondiente al periodo 2024-2027; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del COPROSEC corroboran, mediante la matriz de corroboración de los PAPSC, sus contenidos. Posteriormente, el COPROSEC por (unanimidad o mayoría) valida la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia del Callao, el cual deberá ser remitido al Concejo Municipal Provincial para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Provincial.

Del mismo modo, se presenta a continuación la Matriz de corroboración de contenidos del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia del Callao, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

**Matriz de corroboración de contenidos de la validación de propuesta de Plan del
Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.**

Criterios	Cumple (Sí / No)	Observaciones
Se ha elaborado el Diagnóstico con los Indicadores sugeridos en el Anexo III-B de la Directiva 006-2023-IN-DGSC.	Sí	
Se han priorizado los cinco (5) primeros delitos de la provincia de acuerdo a la metodología establecida en el Anexo III-B de la Directiva 006-2023-IN-DGSC.	Sí	
Se han identificado los Recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, según lo establecido en el Anexo III-B de la Directiva 006-2023-IN-DGSC.	Sí	
Se han desarrollado Mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del COPROSEC para la elaboración del Marco Estratégico.	Sí	
Las Actividades Estratégicas (AE) están incluidas en los POI vigentes de las entidades que conforman el COPROSEC.	Sí	
Las Actividades Estratégicas (AE) no contravienen los Enfoques Transversales de la PNMSC 2030 ¹ .	Sí	
Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas.	Sí	
Se ha elaborado la Matriz de Inversiones Públicas.	Sí	



¹ Los enfoques transversales de la PNMSC 2030 son los siguientes: Enfoque basado en derechos humanos, Enfoque de género, Enfoque territorial, Enfoque de interculturalidad, Enfoque de derechos de la niñez y adolescencia, Enfoque de perspectiva de discapacidad, y Enfoque interseccional. Para mayor referencia, véase las páginas 15-17 de la PNMSC 2030.



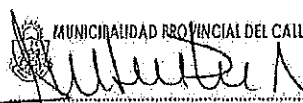
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Comité Provincial de Seguridad Ciudadana- Callao
 Secretaría Técnica COPROSEC Callao

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

PEDRO SPADARO PHILIPPS
 Sr. Pedro Carmelo Spadaro Philipps

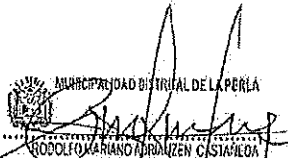

 General PNP. Jorge Luis Castillo Vargas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO
 Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLA VISTA

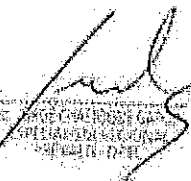
ALEXANDER MIGUEL CALLAN CALLAN
 Sr. Alexander Miguel CALLAN CALLAN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

RODOLFO MARIANO ADRIANZEN CASTAÑEDA
 Sr. Rodolfo Mariano Adrianzen Castañeda


ROCIO MALUSKA PEREZ ALVAREZ
 Procuradora Provincial
 Oficina Fiscalía Provincial Penal Corporativa
 Oficina Fiscal del Callao
 Dra. Rocio PEREZ ALVAREZ

PODER JUDICIAL DEL PERU

DR. CYNTHIA URBANO LEON
 Jefe de la Unidad de Administración y Fianzas
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO



(01) 572-7991 Anexo: 1160



Jr. Pedro Ruiz Gallo N° 170 – Callao

Correo: callaocoprosec@gmail.com

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Comité Provincial de Seguridad Ciudadana- Callao
Secretaría Técnica COPROSEC Callao

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"


HECTOR PAUELO MALDONADO
DNI: 83431094
MISIONARIO EDUCATIVO

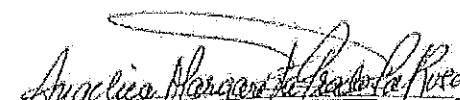
Sr. Héctor PAUELO MALDONADO


LALO ANTONIO VEGA MENDOZA
MIMP - PNP - ALFOMBA
CENTRO INTEGRADO A MUR CALLAO
PAGO Y VIDA MENDOZA
ESPECIALISTA SOCIAL CEN CALLAO
CGR. 1102

Lic. Lalo Antonio VEGA MENDOZA



Sr. PAUL GIRELLANA BONIFAZ


ANGÉLICA MARGARITA PRADA LA ROSA


LIC. LIZ CECILIA APAZA
LIZ CECILIA APAZA
MISIONERO



(01) 572-7991 Anexo: 1160



Jr. Pedro Ruiz Gallo N° 170 – Callao

Correo: callaocoprosec@gmail.com

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

4.2 Ordenanza Municipal Provincial que aprueba el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana